# El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados { Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

**Periódico de información general**
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: { Trimestre: 6 pesetas / Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Martes 14 de Diciembre de 1926** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 11.666

DEL MOMENTO

## Termómetro de cultura

En la cartelera de un conocido periódico, vimos el otro día una falta garrafal de ortografía: una preposición «a» con una hache descomunal.

¿Para qué sirven las haches en nuestra ortografía? hemos oído preguntar muchas veces. Para nosotros tienen uan misión y una utilidad especialísima: son el termómetro de la cultura.

El que las prodiga o las escasea más de lo debido, es porque la cultura no le anda muy sobrada; el que las usa debidamente es porque tiene bastante cultura.

Hemos oído muchas veces a un médico, a un arquitecto o a un abogado, que nos han parecido muy competentes en su ciencia y hasta en todas las ciencias, pero hemos visto después un escrito suyo en el que se nos han aparecido torpemente empleadas las haches, y no hemos vacilado en afirmar que nuestra primera impresión había sido equivocada y la cultura de aquel facultativo que tan bien hablaba y tan mal escribía, tenía que ser forzosamente defectuosa. La práctica nos ha dado siempre la razón. Para hablar bien un cuarto de hora en una visita, o en una conferencia, basta con ser, como los llamó oportunamente un conocido autor, eruditos a la violeta; pero para escribir con ortografía y sobre todo con la ortografía suficiente para colocar bien las haches, es preciso tener una cultura algo cierta y ésta, desde luego, no puede improvisarse en un cuarto de hora de preparación.

¿Opináis que es exagerada esta afirmación? Creéis que la gramática no tiene nada que ver, o tiene que ver muy poco, con la medicina, el derecho y la arquitectura? Puede que tengáis razón, pero es el caso que la ortografía de las haches no se aprende casi nunca en la gramática, sino que se aprende leyendo muchos libros, muchas revistas y muchos periódicos, y como la lectura de todo eso supone cultura y tiempo, he ahí por qué nos atrevemos a afirmar que el justo empleo de las haches no se improvisa ni se aprende sin relativa cultura, y he ahí también por qué desconfiamos del médico, del arquitecto y del abogado periodista que enpleen mal las haches. Porque es perfectamente disculpable que un médico o un arquitecto y hasta un abogado, no sean grandes gramáticos, pero no tiene disculpa ninguna que no sean hombres de estudio y que no hayan leído y repasado muchos libros y muchas revistas.

Y sin embargo, y para vergüenza de nuestros facultativos, son bastantes los médicos y los abogados que andan, en punto a distribución de haches, lo mismo que la más vulgar fregona.

Ya véis si las haches representan un papel importante en nuestra cultura.

Son ciertamente, el termómetro que mejor la gradúa.

Casi nos atrevemos a aconsejar que se sujete a la prueba de las haches, a todo facultativo de cualquier clase que sea, cuyos servicios se deseen aprovechar.

Es una prueba sencilla, y bastante eficaz. Si necesitáis los servicios de un médico, es arriesgado que probéis su capacidad, sometiendo a su ciencia vuestra salud o la de vuestros allegados, por que podría equivocarse y ser la prueba de irrevocables efectos. Lo mismo decimos de la ciencia del arquitecto, que en la prueba puede ser causa de que se caiga al suelo el edificio en que os cobijéis, o de la ciencia de un abogado que puede ocasionaros en la prueba, la pérdida irreparable de vuestra fortuna. Pero someted a cualquiera de ellos a la prueba de las haches y podréis tener la seguridad, si la resiste triunfante, que es, por lo menos, una persona que ha leído y estudiado mucho, y ello ya es un buen indicio de que sabe su obligación. Y por otra parte, si no resiste la prueba, estad seguros de que es un ignorante, que puede poner en grave riesgo vuestra salud, vuestra hacienda o vuestra fortuna.

**FERNANDO**

E. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

## La visión de lo real y la visión de lo ridículo

La Sociedad Española de Higiene, tiene establecido en Madrid la celebración de actos culturales, con carácter vulgarizador, que son muy de encomiar, por el innegable fruto que viene obteniendo la salud pública por la revisión de valores sanitarios que esta Sociedad hace de vez en cuando.

Lo que resulta extemporáneo, es ciertas apreciaciones que un Sr. abogado se ha permitido hacer públicas en uno de esos actos, parapetándose tras el pretexto de un mitin sanitario, para despotricar a mansalva sobre cosas que serán quizá discutibles, y aun en el colmo de la concesión, punibles, pero que ciertamente, resulta en esta ocasión aquello de que los ingenieros hablen de metafísica y los teólogos de astronomía.

Unicamente debiera haberse limitado ese Sr., erigido en juez severo, a señalar peligros, a subrayar excesos, si existían, pero nunca a establecer premisas tan apriorísticas, como descabelladas.

Tratóse el domingo último, de las «deficiencias» en beneficencia, cuando ésta es administrada por elementos religiosos.

Manoseada cuestión, tratada hasta la saciedad, en momentos oportunos, cuando la codicia se orientaba hacia los bienes y patrimonio de los pobres, y de la Iglesia.

Túvose la evilantez de rodear con nimbos de admiración y respeto la persona del Fundador de la Iglesia Católica, para hacer después comparaciones que siempre resultan odiosas.

Ciertamente que hoy ya no privan estos procedimientos acusatorios, de exaltar primero para rebajar después; la hipercrítica de nuestra época ha comprendido que muchos sedicentes amadores del bien, por mal nombre teósofos, aman a Dios, porque odian al prójimo.

Confinados por el marcado relieve de egoísmo que ostentan los tales, vense precisados a pretender morar en planos elevados, ultraterrenos, queriendo hablar la razón de la sinrazón que a su razón se opone.

Quísose nublar también la apacible y mansa figura del Pontífice, alegando la magnificencia y suntuosidad con que los católicos rodean la personalidad Suprema de su Iglesia.

Si desconociéramos que este lenguaje es el mismo del infeliz Judas, cuando lamentaba las prodigalidades del Colegio Apostólico, tendríamos como prueba de descargo esa legión de niños famélicos, hoy reorganizados, que la barbarie rusa creó y el Pontificado ha salvado.

Con tranquilidad grande, viendo ecuánimemente la estrategia del error, apréciase la visión de lo real y la visión de lo ridículo.

La visión de lo real, es la existencia de esa legión de almas militantes bajo la égida de la Cruz, que unas veces se llaman Hermanitas de los Pobres, otras Hijas de la Caridad, y que lo mismo mecen la cuna del huérfano, que envuelven en piadoso sudario el cuerpo difunto del olvidado anciano. Y si como instituciones integradas por humanos, tuvieron en su desenvolvimienalguna mácula, ellos que quieren el bien, bastaría solo decírselo para rectificar planes defectuosos si los hubiera.

La visión de lo ridículo es la apreciación de esos vagos e imprecisos deseos de elevación moral, por parte de sujetos que cuando real y efectivamente se encuentran en el foro, frente a frente con el inmoral, desvirtúan su responsabilidad, hasta pretender hacer creer que la agitación anormal de los espíritus es no solo permisión de Dios, si que también voluntad divina.

Enfocando certeramente hacia el **quid pro quo** de las atrevidas manifestaciones de ese señor, emitidas el pasado domingo, es de certeza verdadera que la imaginación creadora de tantas aberraciones, fué el agente de todo.

Para ser completos aquellos pensamientos, hubiera de haberlos sometido el orador a la fiscalizadora razón: No lo hizo; peor para él, que se presentó con un bagaje mental incompleto.

Lo que no puede olvidarse es que deben tomar parte las autoridades, cuando quieren adoctrinar a las colectividades sujetos que ven las cosas unilateralmente.

**Dionisio URRACO**

Madrid, diciembre 1926.

Por los damnificados de Cuba

## FUNCIÓN TEATRAL

Mañana miércoles, tendrá lugar en el Teatro Principal una gran función teatral, en la que, por elementos ferroviarios de esta localidad, se pondrá en escena «El poder del oro», diálogo en verso, original de nuestro buen amigo, Angel Valderrábano, a quien deseamos completo éxito en su obrita.

Seguidamente se representará la comedia en tres actos «El ardid», del celebrado autor cómico Muñoz Seca, que no dudamos habrá de tener fidelísima interpretación, ya que los ensayos que vimos días atrás, esto hizo augurar.

Antes de las dos representaciones citadas, leerá el joven Juan G. Arias una inspiradísima poesía de saludo, de que es autor.

Como el importe que se recaude tiene por loable fin socorrer a nuestros hermanos de Cuba, no dudamos que el público palentino, siempre dispuesto a remediar calamidades, sabrá corresponder al sacrificio y desvelos de estos fervientes aficionados.

## El libro de ventas

Se advierte a los comerciantes e industriales que aún no le tengan, que pueden adquirirle con el rayado oficial, en la papelería y librería de Albino R. Alonso, Mayor Pral., 79. También se remite por correo a quien le solicite.

## Información Nacional

**BURGOS**

**Muerto por el tren**

En la tarde de ayer el tren correo procedente de Irún arrolló a un pordiosero frente a la botería del señor Mendive, en la calle de Santa Catalina, paso a nivel de San Julián, dejándole muerto.

Acudieron el Juzgado, el señor alcalde y otras autoridades, no encontrándosele documento alguno que identificara su persona.

Aparenta tener unos 54 años.

**SALAMANCA**

**Una estación aérea**

Con el alcalde han conferenciado el capitán de aviación, señor Ximénez de Sandoval y el fotógrafo Alonso, con el fin de hallar la forma práctica de gestionar la concesión para Salamanca de una estación aérea, dependiente del centro de León.

**CARTAGENA**

**Caballo indomable**

El alférez de Infantería de Marina, don Basilio Puentes, fué despedido del caballo que cabalgaba, en frente del Penal.

Se le curó de magullamiento general.

En el mismo caballo montó el también alférez de Infantería de Marina don José Bermúdez de Castro, desbocándosele la cabalgadura y siendo despedido su ocupante, dándose un fuerte golpe contra el muro del Gobierno militar.

Fué recogido en estado grave.

**ZARAGOZA**

**Heroico salvamento**

Comunican de Cabañas del Ebro, que el día 7 se vió completamente bloqueada por el agua una casa situada en el sitio llamado «Mejana de la Cruz».

Sobre el tejado se hallaban quince personas, o sean las dos familias que la habitaban.

Los paisanos José González, Luis Llorente, Aquilino Albalate y los hijos de éste Emilio y Juan, resolvieron acudir a salvarlas, y, en una barca, demasiado pequeña, se lanzaron a la corriente, logrando con peligro inminente de sus vidas, ponerlas en lugar seguro.

El hecho está siendo objeto de entusiastas elogios.

**LEON**

**Nuevos diputados**

Han sido nombrados diputados de esta Diputación provincial, don Maximino González Puente, como diputado directo, en la vacante por la muerte del señor Argüello, don Máximo Eguiagaray, como diputado suplente y directo y don Eulogio Cuesta, concejal de San Esteban de la Valduera, como suplente corporativo.

**TORTOSA**

**Seis toneladas de anguilas**

Comunican de San Carlos de la Rápita que frente a los lagos del Canal Vell hállase anclado un barco italiano que está procediendo a la carga de cinco o seis toneladas de anguilas.

Dicha pesca va destinada a Génova, donde es muy solicitada.

**JAEN**

**Accidente automovilista**

En Espelúy, cuando regresaba de Jaén el comerciante don Alfonso Luaño, chocó el automóvil en que viajaba contra un árbol.

El señor Luaño resultó herido de importancia, y el chófer con las dos piernas fracturadas.

## Un catalán fallecido en California deja 500 millones de dólares

Algunos periódicos de Barcelona, después de dar cuenta del fallecimiento del millonario catalán, señor Estebanell, ocurrido en California, relatan la vida de dicho señor en América y cómo hizo su gran fortuna.

A principios de siglo, el señor Estebanell, terminó la carrera de farmacéutico en la Universidad de Barcelona. Huérfano y sin más familia que unos parientes que no le amparaban como él merecía, y habiendo fracasado en sus amores y en la intención de establecer una farmacia, entró de practicante con una retribución muy pequeña.

Así las cosas, el joven Estebanell, después de algún tiempo de desengaños, emigró a Norte América. Hizo el viaje en un barco de vela, y a los tres meses de su salida de Barcelona desembarcó en San Francisco.

El capitán del barco, al desembarcar, le regaló veinticinco dólares, que han sido el fundamento de su fortuna.

Entró en una explotación agrícola, donde se reveló como agrónomo formidable, organizando los trabajos.

A los cinco años tomaba posesión del cargo de gerente. La Sociedad contaba entonces con un capital de más de cien millones de dólares, capital que prosperó notablemente bajo la dirección del señor Estebanell.

Ya poseedor de millones, se casó con la hija de un multimillonario, y en el curso de la guerra europea vió aumentar considerablemente su capital.

Ha muerto el señor Estebanell a los 60 años de edad, dejando varios hijos, Se calcula que éstos vendrán a heredar una fortuna de 500 millones de dólares.

**Nueva Electra de Palencia**
**Admite abonados**
MAYOR, 25

## COMPARACIÓN

**Educadas entre lobos**

Ayer—u otro día de los pasados—circuló por la Prensa el hallazgo de una niña entre lobos. La criatura se encontraba tan a gusto entre las fieras que se resistía a la vida entre personas.

Hoy volvemos a leer que en una selva próxima a Singapore, fueron encontradas dos niñas en una camada de lobos.

Estas, al ver a los indígenas, empezaron a lanzar gritos de terror y trataron de huir corriendo a cuatro patas, como si fueran animales.

Asombrados los indígenas, mataron a los lobeznos, cogieron a las niñas, que se defendían rabiosamente, las llevaron a la misión cristiana de Sindgapore y se las entregaron al pastor Singh.

Los empleados de la misión no logran sino a costa de grandes trabajos hacer que se alimenten las niñas con las comidas usuales. Ambas no quieren más que carne cruda, y cuando la ven se arrojan sobre ella vorazmente. No hablan, y lanzan unos aullidos muy parecidos a los de los lobos.

Cuando las visten desgarran los vestidos y se niegan a caminar en dos pies.

Esa repulsión de las niñas parece demostrar que vivían admirablemente entre los lobos, animales estos en los que ningún naturalista ha reconocido cuidados de paternidad y menos de adopción.

¡Cuántas criaturas habrá entre las personas que sin ningún dolor, antes bien con el mayor placer, dejarían la casa que las cobija para perder de vista a los que, peores que lobos, no saben sentir amor a los niños!

Precisamente en el mismo periódico que da la anterior noticia vemos que en París—y lo mismo ocurrirá en Madrid, Barcelona, Zaragoza y en cualquier capital española—han sido detenidas dos parejas de seres humanos que se dedicaban a lanzar chiquillos «moldeados» a su gusto, para arrancar por la compasión o por la astucia, ya que no están todavía en aptitud de hacerlo por la fuerza, el dinero a los transeúntes.

Si mañana fueran abandonadas esas niñas que tan felices eran entre los lobos, y cayeran en las garras de esos otros miserables ¿dónde pondrían más humanidad?

Rogad a Dios en caridad por el alma del distinguido caballero señor

# D. Natalio de Fuentes Tapis

DOCTOR EN FARMACIA, SUBDELEGADO DE ESTE PARTIDO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA, ETC.

que falleció en esta ciudad el 7 de Diciembre de 1926

después de recibir los Auxilios Espirituales

**D. E. P.**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia,

Celebrará el jueves próximo, día 16, a las diez y media, una misa solemne de funeral a la memoria del finado en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, a cuyo acto religioso invita a todos los Farmacéuticos de la provincia, clases sanitarias en general y personas piadosas que deseen acompañar.

La Junta de Gobierno del Colegio suplica encarecidamente la asistencia y una oración por el alma del finado.

TUDELA - VEGUIN
EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.
De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García
No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.
**Segundo Costillas**
Apartado de Correos núm. 51, Teléfono núm. 748
**LEÓN**

# El nombre de los hijos

En el nombre de los hijos existe un problema de economía doméstica, que pocos padres procuran resolver. Unos solo se fijan en la sonoridad del nombre; otros, siguiendo una costumbre o tradición, bautizan a sus vástagos con el nombre del santo del día... De esta costumbre vienen esos nombres poco conocidos, raros y, muchas veces, perjudiciales para el desgraciado mortal que tiene que usarlo. Porque debemos reconocer que un individuo que se llama Urbinicio, Prepedigno o Ursicinio, vive condenado a firmar con su inicial, ya que una carta firmada por un Eustalio o por un Felículo, sobre todo si es carta declarando su amor, poca correspondencia puede inspirar en la que su corazón eligió para compartir con él el hogar y el cocido cotidiano.

Son escasos los padres que en el nombre de sus hijos ven una agravación de su situación económica, y, sin embargo, este inconveniente debe tenerse muy en cuenta, ya que el nombre supone un aumento en los gastos de la familia.

Si suponemos que un matrimonio—Juan él y María ella—tiene dos hijos—Paco el primero y Luisa el segundo—este matrimonio tiene que celebrar anualmente cuatro fiestas onomásticas, con lo cual, como es natural, el presupuesto de gastos familiares se aumenta innecesariamente, y he aquí el problema.

Ese matrimonio, mirando al porvenir y al almanaque, debió bautizar a sus hijos con los nombres de sus progenitores—Juanín y Marichu—consiguiendo con ello, que en aquella casa solo se celebraran dos fiestas, cuatro onomásticos acoplados dos a dos, encontrando así una economía nada despreciable y una utilidad práctica menos despreciable todavía.

Se nos dirá y si se nos dice, no tienen razón los que digan lo que dicen que el problema se resuelve solamente en el caso de que el matrimonio tenga dos hijos únicamente, quedando en pie, insalubre, cuando los cónyuges tienen una prole más numerosa... ¿Pero qué matrimonio no tiene cuñadas, cuñados y sobre todo, suegra? Dese al niño, cuando pasan de dos, el nombre del tío o de la tía, en mejor posición económica, o el de la abuelita o abuelo, y el día del santo de uno de estos parientes, **factúrese** al pequeñuelo al tío o a la tía, abuelo o abuela que celebre sus días, que malo será que el vastaguito no saque lo suyo al festejado.

Como se ve, el nombre de los hijos en estos tiempos de carestía, es cuestión importante que afecta muy directamente a la economía doméstica... Sin embargo, su solución es bien sencilla y está al alcance de todos: repítanse los nombres, echando mano, si es necesario, a la numeración romana o a los diminutivos... Un Hipo, por Hipólito; un Opio, por Eutropio, o un Luto, por Lut'olde, son diminutivos bastante eufónicos y que disimulan suficientemente su procedencia.

No veamos, pues, en la identidad de nombres de padres e hijos, el entusiasmo en los padres por el nombre que llevan... Veamos una cuestión de economía doméstica y su acertada solución... Y no es broma: nosotros conocemos a quién, viendo en los nombres ese problema, acopló las onomásticas dos a dos... Emilio, Emilín; Pilar, Pilarina... Y no vale señalar...

**Siro de GANDIA**

**CRONIQUILLA**

## Conversaciones

Aludía ayer a los elementos cultura, discreción y amenidad que deben presidir toda conversación para que resulte agradable, y afirmaba que si en ella se advierte la falta de estos tres factores, la charla no puede ser grata para los oyentes ni aun para los mismos individuos que la sostienen.

Uno de los defectos de nuestra época es el exceso de vana palabrería, el hablar demasiado y sin conocimiento de causa de todos los problemas sociales, políticos, científicos y caseros.

Con frecuencia oímos en los centros de recreo y de tertulia conversaciones que a primera vista parecen interesantes, cuando en realidad no constituyen otra cosa que el mal gusto traducido en el lenguaje.

Y ¿qué diríamos de las conversaciones insidiosas?

De este género de habladurías es mejor permanecer en silencio porque mentira parece que la actual sociedad disfrute tanto en mortificar al prójimo, desacreditándole e injuriándole con todas las agravantes, como si su placer más delicado consistiera en el ejercicio de la insidia.

¿Véis en la esquina de cualquier calle un grupo de personas entretenidas por la conversación que una de ellas dirige? Los del grupo o las del grupo, que para el caso es lo mismo, murmuran del ausente, poniéndole de ropa de pascua, aumentando sus defectos.

Si ese grupo es de políticos, ocurre lo propio, mermando los prestigios de la personalidad o personalidades cuyos nombres suenen para un elevado cargo.

De este género de charlas insidiosas no se ven libres las ciudades y los pueblos, particularmente las poblaciones pequeñas, donde abundan el chismorreo y el mentidero público funciona diariamente desde que amanece hasta que el vecindario se acuesta.

Pero dejando a un lado las conversaciones que se inspiran en la insidia, nos ocuparemos de otras venas en las que al público le da por alabarse, contando a sus amistades triunfos y éxitos «fuleros».

Ese afán de atribuirse uno asimismo méritos que no ha contraído, es una debilidad propia de los tiempos actuales y de ella pienso decir algo en la próxima croniquilla, claro está que con el permiso de ciertos «pollos bien» y de las muchachas coquetas.

**Alfonso CUBILLO**

## El dolor de riñones y el ácido úrico

El dolor de riñones es una de las dolencias producidas por el exceso de ácido úrico.

El ácido úrico, residuo químico de substancias nitrogenadas, producido a menudo, por una alimentación abundante en carnes, salsas, especias picantes, vinos o licores, etc., constituye para el organismo uno de los venenos más temibles. La vida sedentaria, la herencia artrítica y el ambiente húmedo, son también causas de la formación y desarrollo del ácido úrico.

EL URODONAL, disuelve el ácido úrico como el agua disuelve el azúcar, realiza una verdadera limpieza de los riñones, los desembaraza de todas las impurezas y toxinas que quebrantan el tejido renal; efectúa un filtrado de la sangre y ablanda las arterias, descartando el peligro de la parálisis.

Los médicos recomiendan universalmente el URODONAL. He aquí el concepto de un prestigioso facultativo:

«Receto desde hace tiempo el preparado URODONAL, observando resultados admirables como eliminador del ácido úrico».

**Dr. Alfonso CAMPOAMOR**

Médico de la Beneficencia municipal y Profesor del Instituto Rubio, MADRID.

## En la Diputación

**Comisión provincial**

Este organismo anuncia concurso, por término de diez días naturales, a contar desde la publicación del edicto en el «Boletín Oficial», para suministro de pan único, tocino, pimentón, suela y vaqueta, con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el primer trimestre del próximo ejercicio de 1927, y con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en Secretaría. En ésta deberán presentarse las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, dirigidas al señor presidente de la Comisión, y en papel correspondiente.

## En la Audiencia

**Sentencia**

En el pleito contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Díaz Caneja, contra resolución de la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, fecha 17 de marzo del corriente año, que declaró no haber lugar a la reposición del acuerdo de 24 de febrero anterior, sobre nulidad del mismo y declaración de preferente derecho, para adquirir previo pago en equitativa tasación, determinada zona de terreno lindante con la huerta del recurrente, de esta ciudad, desde donde llaman Puerta del Río a la Avenida del Doctor Simón; se ha dictado sentencia por la que, estimando la demanda, se revocan los acuerdos que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital adoptó en 24 de febrero último y 17 de marzo siguiente, tan solo en cuanto se refieren o afectan a la faja o parte de terreno litigioso lindante con las tapias de la finca del actor, cuyos acuerdos se declaran nulos e ilegales, dejándolos sin eficacia en el sentido y límite expresados.

Este pleito fué defendido por el señor Díaz Caneja, en nombre propio, por afectarle a él directamente, consiguiendo un nuevo triunfo a los muchos que tiene obtenidos.

Reciba nuestra enhorabuena.

**BARCA**

## Colegio oficial de agentes comerciales de Palencia y su provincia

**CIRCULAR IMPORTANTE**

Constituído oficialmente este organismo, se pone en conocimiento de los interesados que, según dispone el artículo 2.º del Reglamento de los Colegios oficiales de los Agentes Comerciales de España, aprobado por R. O. del ministerio de Trabajo, e Industria y Comercio, con fecha 24 de mayo pasado: se hallan obligados a formar parte de los Colegios y a inscribirse en los mismos, todos los comisionistas, los corredores de mercancías, los representantes sin tienda abierta y todos aquellas personas naturales y jurídicas que intervengan como mediadores en la compra-venta de mercancías.

Para solicitar el ingreso en el Colegio, deben dirigirse por escrito al presidente del mismo, bajo los siguientes requisitos:

Haber cumplido veintiún años, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, y no estar incurso en los artículos 13 y 14 de dicho Código.

Acompañar certificado de buena conducta y si perteneciese a cualquier Organismo, Cuerpo o Departamento del Estado, Diputación o Ayuntamiento, Empresas, Bancos, Compañías o Sociedades Anónimas, autorización de su jefe más significado, para demostrar que no existe incompatibilidad.

Es indispensable el libro de Ventas para poder darse de alta en la Contribución que le corresponda, el cual debe ser presentado también a este Colegio. (R. O. 21 noviembre pasado).

Serán perseguidos todos los que ejerzan la profesión clandestinamente, aplicándoseles las sanciones de conformidad con lo que determina el artículo 7.º, párrafo 3.º del Real decreto de 8 de enero pasado, aparte las responsabilidades que recaigan sobre las casas que representen.

Palencia, a 11 de diciembre de 1926. El secretario, Leopoldo Cantó.—Visto Bueno, el presidente, Emilio Zamora.

# Asociación N. C. de P.

## CENTRO DE PALENCIA

## LA CONFERENCIA DE AYER

Acerca del tema «El Estatuto municipal y la evolución de lo contencioso», disertó ayer en el salón Cinema España, según estaba anunciado, el docto profesor de Derecho Político de la Universidad de La Laguna, don José María Gil Robles.

Para escucharle se congregó en el citado local selecto y distinguido auditorio.

Con breves pero entusiastas frases presentó al orador el culto propagandista del Centro e ingeniero del I. C. de A. e I., don Joaquín Tarazona.

Al levantarse el señor Gil Robles, fué saludado con cariñosos aplausos.

Empieza dando las gracias a la sección de propagandistas de Palencia, que de nuevo le ofrecen ocasión de hablar en esta ciudad, a la que conoce y quiere.

Tiene que hacer dos declaraciones previas: la primera, que la conferencia no es de carácter político; la segunda, que el tema que se propone desarrollar no es, por su amplitud, para una sola conferencia, por lo que habrá de resumir, áridamente, acaso, razón que le obliga a pedir un crédito de paciencia que espera merecer de los oyentes.

Entra seguidamente en materia, con dominio absoluto del asunto y elegante, correctísima y a veces graciosa dicción.

La evolución social,—dice—, presenta como carácter general la lucha del hombre por el derecho, que en el campo del derecho público es la lucha por un régimen de garantías contra las extralimitaciones del poder.

Señala las frases históricas de este fenómeno, y dice que el verdadero estado jurídico no debe buscarse en la afirmación de privilegios y de derechos en las leyes constitucionales, sino en un buen régimen de recursos judiciales. Por eso da el conferenciante gran importancia al problema de lo contencioso administrativo, que se halla en unos momentos de evolución ne estados de cooperación ciudadana.

Estudia las tres características de la ley contenciosa, para que pueda interponerse el recurso: que la resolución impugnada haya causado estado; que se haya dictado por la Administración en uso de sus actividades regladas; y que haya lesionado un derecho vinculado individualmente en el recurrente.

Después de analizar estas características a la luz de la doctrina y de la jurisprudencia, señala los tres nuevos principios que marcan la evolución de lo contencioso y que han sido introducidos por el Estatuto municipal: el silencio administrativo con la descentralización de funciones; el recurso por abuso de poder; y la acción pública.

Hace aplicación de estos principios a la realidad actual de España y pondera la importancia de la evolución que se inicia. Añade que es preciso que la opinión pública se manifieste en este problema, para evitar que el buen camino emprendido por el Estatuto se convierta en un retroceso lamentable para una sociedad que quiere vivir un régimen de derecho.

Y concluye pidiendo a todos la más firme cooperación ciudadana.

Una larga ovación subraya las profundas enseñanzas, vertidas en hermoso lenguaje, por el conferenciante.

El auditorio salió muy complacido comentando encomiásticamente la profunda labor del señor Gil Robles.

## Notas de Hacienda

**Libramientos**

Se han puesto al cobro para mañana los siguientes a nombre de los señores:

Don Julio Rodríguez.
Señor jefe de Telégrafos.
Don Fulgencio García.
Doña Justa Sahagún.
» Emilio Rodríguez.
» Matías Vielva.
» Agustín Brea.
Sindicato de Castrejón.
» Gregorio Salán.
Junta de Protección a la Infancia.
Don Guillermo A. Gutiérrez.
» Félix Sanz.
» Máximo Nino.
«La Propaganda Católica».

**El peligro de los braseros**

## En Paredes de Nava perece abrasada una señora

El 12 del actual, a las once de la noche, estando en la cocina de su domicilio la vecina de Paredes, doña Andrea Anía Rodríguez, de 59 años, viuda, con los pies puestos sobre una lata conteniendo lumbre, debió sin duda quedarse dormida, no advirtiendo que el fuego había prendido en sus ropas, resultando con gravísimas quemaduras, a consecuencia de las cuales falleció al día siguiente.

El juzgado municipal se ha personado en el lugar del suceso, practicando las diligencias correspondientes.

## Sucesos locales

**Sala de Socorro**

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Dionisio Sinde, de 16 años, mordedura de perro en la pierna izquierda

## NOTAS MILITARES

Por disposición del excelentísimo señor ministro de la Guerra, se hace saber que todos los individuos de los Cuerpos de Artillería que se encuentran con licencia trimestral, deben continuar el disfrute de la misma, mientras otra cosa no se disponga.

Lo que se publica para el debido conocimiento.

Palencia 14 de diciembre de 1926.—El gobernador militar, Emilio Martínez.


ANISETE MAYGOLO

Se explica la venta extraordinaria de la «Casa Martín», con sólo estas dos palabras

**¡¡CALIDAD!! ¡¡ELEGANCIA!!**

Gran sombrerería y camisería fina, Mayor, 78, Teléfono 314.

La edad peligrosa para todo hombre

es entre los 15 y los 30 años, cuando la semilla de la tisis se pone de manifiesto.

La juventud es la edad en que se cometen más disparates. Una tos o un resfriado cuentan poco; a lo mejor una pulmonía se considera también como cosa de menor cuantía. Pues bien, en tal edad es preciso reforzar los pulmones, fortificar la musculatura y dar vida a todo el organismo.

Nada tan eficaz para conseguirlo como tomar regular y periodicamente la Emulsión SCOTT.

Muchas veces el consejo a tiempo de una madre ha salvado la vida de un joven.

Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada por los médicos en casos de
RESFRIADOS TOS TISIS ANEMIA BRONQUITIS DESGASTE ORGANICO DEBILIDAD GENERAL


## SALMO

El sol en mar de corales despidió al día,
la gracia de la luz blanca mística alumbra;
el cielo de nácar y oro la luz envía,
la tierra queda vestida por la penumbra.

Cual góndolas peregrinas van las estrellas
bogando por el océano de la esperanza;
soñando sueños de vírgenes castas y bellas,
navegan en religiosa suave bonanza.

La luna redonda asoma por el oriente,
cual lámpara de la noche, de rayos turbios;
su cerco se va irisando de luz muriente,
mortaja de cementerios, luz de suburbios.

Los perros ladran sonánmbulos a la alta (luna,
del tren grita la sirena cual bruja loca.
después va soñando el alma cual niño en (cuna
y sus ideas parecen cristal de roca.

Almas, contemplad la noche casta y serena;
mirad los cielos inmensos donde Dios mora,
veréis abierta la gloria y el alma llena
de gracia santificante que a Dios adora.

Altísimo Rey eterno. Dios soberano.
yo adoro tu silenciosa gran majestad:
cuando contemplo los cielos soy más cris- (tiano
y siento mi sér bañado de claridad.

GONZALO HERRÓN

## Crónica Municipal

**Reunión del pleno**

Esta noche, a las siete, se reunirá el pleno del excelentísimo Ayuntamiento.

Continuará discutiendo el presupuesto y otros asuntos que figuran en el orden del día.

**El padrón**

Las hojas declaratorias del padrón de vecindad y cédulas personales, se entregarán a los agentes municipales que pasarán a recogerlas a domicilio.

No deben llevarse, como se dijo, a las oficinas municipales.

**Repeso de carbón**

En el repeso de carbón verificado esta mañana, se recogió cierta cantidad a un industrial.

Se le impuso la sanción correspondiente, con la pérdida del carbón verificado.

## Vida Religiosa

En el Santo Hospital empiezan las jornadas del Niño Jesús el día 16, a las cinco de la tarde; se cantarán villancicos por las niñas de la escuela.


**Macho San Millán**
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

**OCULISTA**
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

**Gofio Canario «El Molino»**

Gran alimento de fácil digerir. El reconstituyente alimenticio de los delicados vientre, estómago, Vía, Comest.

'CHRYSLER'

El coche objeto de todas las conversaciones del mundo

Agente exclusivo para Palencia y su provincia:

Valentín Calderón Martínez

Visitad la Exposición en el Nuevo Garage, Mayor, 8, que presenta el modelo Gran Imperial, tipo núm. 80, que en materia de automóviles significa depurado gusto de estilo, intachable construcción y resultados incomparables.

LO AFIRMA EL MEJOR JUEZ, EL PÚBLICO:
ES UN JABON EXCELENTEMENTE PURO É INSUSTITUIBLE EL LEGITIMO Y ACREDITADO
JABON MURO
ISIDORO GIL DE MURO — ESPECIALIDAD DESDE 1872 — ANDUJAR
De acuerdo con este justo fallo, la inteligente ama de casa rechaza cuantas imitaciones de inferior calidad se le presenten
FABRICANTE: JOSÉ S. DE TEJADA. ANDUJAR.
REPRESENTANTE EN PALENCIA Y SU PROVINCIA: FELIX RUIZ É YLARRAZA. PLAZA MAYOR-18.

La importante firma comercial José S. de Tejada, de Andújar, fabricante de la renombrada marca «Jabón Muro», tiene el proyecto, lo que pone en conocimiento de todos los comerciantes, de investigar si en todos los establecimientos se facilita el legítimo y acreditado «Jabón Muro», o si por el contrario, amparados en la celebridad de dicha marca, comerciantes desaprensivos entregan jabones de otras casas de muy inferior calidad. Como esto va en desprestigio y notable perjuicio así del fabricante como del público consumidor, se iniciará por cuantos medios legales tiene a su alcance la citada casa, una campaña persiguiendo las falsificaciones y cuanto pueda suponer ilegítima suplantación de marca.

La casa fabricante del legítimo «Jabón Muro» ruega al público ponga en conocimiento de su agente general, don Félix Ruiz e Ilarraza (Plaza Mayor, n.º 18) cuantas falsificaciones o sustituciones ilegales observe, para proceder en la forma que corresponde.

Dentro de unos días se darán a conocer al público, desde estas páginas, los establecimientos de la capital **donde únicamente puede encontrarse el legítimo y acreditado «Jabón Muro».**

## Conceptos rectificables

# Ya que ha pasado la Fiesta del Libro español...

Busqué con afán y leí con detenimiento las reseñas de los actos que se celebraron en España para solemnizar la primera Fiesta del Libro. He sentido alegría muy sincera al comprobar la excelente intención que ha animado a todos cuantos han intervenido en la organización de esta fiesta de la cultura.

Cierto es que no siempre la realidad ha correspondido plenamente al propósito. Disculpables son las omisiones, y disculpables también son los excesos de celos.

No es disculpable que escritores de autoridad lamenten que el mayor aumento de la venta de libros en ese día se observase en las novelas y en obras análogas de puro recreo y pasatiempo.

Así era lógico que ocurriera; porque una fiesta puede improvisarse, pero no cabe improvisar la afición a la lectura selecta, ni es empresa de horas la de crear criterio y buen gusto en la masa del pueblo.

Todo ello ha de venir a su tiempo, por gradación natural, por depuración. Aspirar a que todos los españoles aprendan a leer en nuestros clásicos es muy noble, pero no pasa de ser un sueño. Ni el niño ni el vulgo—que es siempre menor de edad—poseen preparación para gustar las bellezas de muchas obras maestras. Hay que proporcionarles esa preparación, y a ello deben encaminarse los esfuerzos de los que intervengan en la organización de las futuras Fiestas del Libro. Ellos saben o deben saber que los pequeñuelos principian por leer cuentos de hadas, y que luego, al avanzar en edad, buscan las novelas de aventuras, para pasar de ellas a los relatos de viajes, y de éstos a las novelas clásicas y modernas.

Para no correr el riesgo del fracaso hay que atender siempre a las enseñanzas de la realidad.

Tampoco hay disculpa para el criterio reducidísimo que han revelado algunos improvisados preceptistas al tratar de divulgar, entre los alumnos de las escuelas públicas, máximas referentes al trato que ha de darse a los libros.

Así, por ejemplo, en una capital de provincia se han impreso y se han repartido profusamente los renglones que transcribo a continuación.

Dicen así:

«Los mandamientos del Libro

I. No me abras por simple curiosidad.

II. No humedezcas las yemas de los dedos para volver las páginas; no tosas ni estornudes sobre ellas, ni me cojas más que con las manos limpias. Me avergonzarías si, estando sucio, me pidese otro lector.

III. No hagas ninguna señal o anotación en mis páginas, ni con la pluma ni con el lápiz. Me volverías despreciable.

IV. No me levantes en alto tomándome por una de las tapas, y cuando me leas no te apoyes sobre mí con los codos ni con los brazos. Me harías mal.

V. Nunca me dejes abierto ni vuelto al revés, besando con las páginas la mesa o pupitre.

VI. Nunca coloques entre mis hojas un cortaplumas, un lápiz u otro objeto que sea mas grueso que una hoja de papel. Perjudicarías mi lomo.

VII. Si al suspender la lectura temes no recordar la página en que lo dejas, no pliegues la hoja, ni dobles mis ángulos. Emplea como registro una cinta o una tira de papel que son señales inofensivas.

VIII. Hazte cargo de que no debo estar en tu poder más tiempo que el estrictamente necesario, pues solicitan mi compañía y mi consejo otros lectores.

IX. Medita en que, pues podremos encontrarnos nuevamente, te desagradaría verme envejecido, manchado o roto.

X. Así, pues, procura conservarme limpio y lo mejor que te sea posible. En cambio, yo pagaré tu buen trato ayudándote a ser feliz y proporcionándote armas para la lucha por la vida».

Esos cicateros mandamientos deben anularse en nombre del buen sentido, sustituyéndolos generosamente por estos otros:

I. Abreme; aunque sea por simple curiosidad..., ¡ábreme!

II. Si no puedes o no aciertas a leer en mí sin manchar mis páginas, ¡mánchame, pero léeme! Cuando me conozcas me profesarás cariño, y cuando me profeses cariño sabrás tratarme con consideración.

III. No es necesario que traces señales o anotaciones en mis páginas; pero, si las trazas, no por ello me enojo ni me conceptúo despreciable. En definitiva, esas notas revelan interés hacia lo leído.

IV. Ni me duele que te apoyes en mí, ni—aun siendo innecesario—me quejo de que me levantes en alto tomándome por una de las tapas. Prefiero ostentar cicatrices a vivir intacto, pero olvidado, detrás de los cristales de un armario.

V. Tómame siempre que quieras, y déjame como te plazca, abierto de cualquier modo. Si vuelves a mí, por bien empleado doy el tiempo que me hayas tenido de par en par o besando con las páginas la mesa.

VI. Si para tu comodidad me conviertes en cartapacio o en estuche de objetos de escritorio (colocando entre mis hojas un cortaplumas o un lápiz), gustosamente te prestaré ese servicio, y me daré por bien pagado si al abrirme o al cerrarme fijas unos momentos la mirada en mis renglones.

VII. Pliega mis hojas, dobla sus ángulos. Con ello demuestras que quieres recordar una página; sólo te pido que al topar con una de esas señales leas la página correspondiente.

VIII. Tenme en tu poder todo el tiempo que se te antoje. A cambio de que me consultes de vez en cuando, considérame tuyo definitivamente.

IX. Un libro envejecido o deteriorado por el uso es un veterano de la enseñanza y un testimonio de amor a la lectura.

X. Consérvame al alcance de tu mano. Trátame como se te antoje; de todos modos, yo te ofreceré invariablemente consejos y enseñanzas. Un rosal en flor, si lo apalean, alfombra el suelo con fragantes pétalos. Casi nadie apalea a un rosal. Nadie lo apaleó dos veces.

**M. R. BLANCO BELMONTE**

(Del «Boletín de la Unión de Impresores»).

## VILLADIEZMA

Por falta de salud y renuncia del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza titular de médico de esta villa con la dotación anual de 1.250 pesetas, más el diez por ciento de dicha cantidad como inspector municipal de Sanidad, conforme ordena el artículo 44 del Reglamento; que percibirá el agraciado de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de familias pobres y demás servicios reglamentarios, quedando en libertad el agraciado para contratar las igualas según bases que le facilitará el Ayuntamiento, que hoy producen próximamente 160 fanegas de trigo.

Las instancias en esta Alcaldía en el plazo de veinte días.

**AUTOMÓVILES DE ALQUILER**
—: DE :—
## Julio de la Fuente

Me complazco en anunciar a mi distinguida clientela y público en general, que he trasladado mi domicilio a la calle del Cardenal Almaraz, n.º 21 (antes Escuela) donde ofrezco esmerado servicio de automóviles, de renombradas marcas europeas.

Seriedad y prontitud en todos los encargos.

Servicio permanente día y noche.

**Teléfono, 291.—Palencia**

# Arboles
## Frutales y Forestales
**Arbustos y plantas de flores**
**Vides americanas :: Semillas**
## Domingo Orero
## SEGORBE
**(CASTELLÓN)**
**Catálogo y consultas gratis**

## Molino harinero

Se vende a plazos o al contado, con dos piedras, cedazo y limpia, en término de Villacuende, teniendo aguas abundantes y buen partido.

Para informes, Eugenio Gutiérrez, en Carrión de los Condes.

## Ayuntamiento de Valdespina

Está vacante la plaza de guarda mulatero de esta villa, con la dotación anual de «cincuenta y seis» fanegas de trigo, libre de impuestos, médico y farmacia, que cobrará el agradiado en el mes de septiembre de cada año, debiendo tener un chico de 14 años o más; las solicitudes se dirigirán al señor alcalde, hasta el 25 del actual.

## AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

**Norberto Marcos**
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

**UNA ESPOSA CARIÑOSA**

## Secuestra a su marido y lo alimenta con sopas y agua

Ha ingresado en la cárcel de Coblenza una mujer llamada Julia Mess, acusada de un delito verdaderamente extraordinario.

En 1919 Julia Mess se había casado con un obrero llamado Hugo Presser. Al poco tiempo hubo en el matrimonio grandes disensiones, porque el marido, borracho y perezoso, no trabajaba casi nunca y quería vivir a costa de la esposa.

Hace tres años, Julia, una mañana, se presentó a todos sus conocidos llorando amargamente, y dijo que Hugo la había abandonado y se había ido a Berlín.

Todos la compadecieron y la aconsejaron que entablara demanda de divorcio.

Así lo hizo ella y los tribunales la declararon libre.

Pero anteayer, unos raterillos que penetraron en el granero de la casa de Julia, situado en las afueras de la población, con intención de robar, salieron dando gritos de espanto y diciendo que en dicho granero había un espectro.

Acudieron otras personas y descubrieron que el espectro en cuestión era Hugo Presser, que llevaba allí encerrado tres años.

Estaba tendido sobre un montón de paja, casi desnudo y en estado de idiotez. El cabello le llegaba a la cintura, la barba, al vientre, y sus uñas tenían ocho centímetros de longitud.

Julia declaró entonces que, desesperada, encerró una noche en el granero a su esposo después de emborracharlo, y que desde entonces lo tenía allí, sin cuidarse de él más que para darle un jarro de agua y una cazuela de sopas cada veinticuatro horas.

## Lucio G. de Medina
**CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO**

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

## Las cédulas personales carnets de identidad

Ahora que se trata de convertir las cédulas personales en carnet de identidad, es justo recordar que la idea de proveer a los ciudadanos de un documento que sirva para acreditar su personalidad, la expuso hace más de 25 años el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE, y aun hizo más, puesto que el año 1910 siempre incluyó entre los regalos de sus compradores, un número no pequeño de tarjetas de identidad. Es esta una prueba más de que el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE se adelanta a su tiempo y quien compra todos los años esta popular **Enciclopedia de la Vida Práctica**, vive muchos años adelantado.

El ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1927, es tan interesante como todos los anteriores y en él se encuentran artículos y trabajos para todos los gustos. Se compone como siempre de un tomo en 12.º de 400 páginas con más de 2.000.000 de letras y 1.000 grabados (muchos en colores). Según costumbre cada ejemplar lleva una participación gratuita de Lotería de Navidad, se reparten 1.000 regalos y dá derecho a muchas bonificaciones. Precio: 2 pesetas en rústica; 2,50 cartón y 7,50 en piel; (por Correo, 0,50 más).

En las buenas librerías y papelerías y en la librería **Bailly-Bailliere**, Plaza de Santa Ana, 11, Madrid; lo remite por Correo, contra importe por el giro postal o en sellos de correo (no mayores de una pesetas).

## Aviso importante

Se venden cerdos cebados para toda temporada de matanza, blancos y negros, y cerdos de cría. También se vende embutidos, jamones, manteca y tocino, a precios económicos. Para tratar, Adolfo Medina. Carrión de los Condes.

## Carreteros y ebanistas

No duden que las máquinas mejores para trabajar la madera, son las de la casa ARMENTIA MENDI y CORRES de VITORIA.

Se facilitan muchas referencias sobre esta provincia.

Venta con exclusiva para la provincia de Palencia.

Albino Rodríguez, de Vado Cervera. (Palencia).

AMA DE CRIA, casada, leche abundante, de 4 días; desea criar en casa. Dirigirse a Mariano González Paredes, en Cisneros.

# LOS MERCADOS

### TRIGOS

Castilla-León.—Hubo algunos días de marcada flojedad que hicieron temer un descenso continuado de precios; pero felizmente se hizo un alto en la iniciativa baja, aunque la desanimación y la flojedad son las que dominan. Los precios más corrientes, son: máximo 49 en Cistierna; le sigue con 48,50 la clase álaga de Burgos; 47,10 Valladolid, Peñafiel, Sahagún, Osorno y Almazán; 46,75 Arévalo, Ríoseco, Medina y Olmedo; otras plazas más bajas, llegando a 43,75 en Fuentesauco.

Mancha, reanudó la siembra también, presentando buen aspecto los campos sembrados; el negocio cerealista encalmado, cotizándose desde 44,50 en Belmonte, hasta 46,75 en Quintanar de la Orden, siendo el promedio de 46 en Lillo, Tembleque, Urda y otros. Valencia conserva sus precios de 54 los duros de Andalucía y Extremadura. 48 candeales manchegos, 47,50 los castellanos, 46,50 hembrillas de Daroca, y 46 flojos de la región. Andalucía sostiene con firmeza sus alzas recientes. con 54,50 el recio en Sevilla; 52,50 recio corriente; 49 blanquillo y voltizo; 48 candeal y tremés, 54 el semolero en Málaga, y 51 el blanquillo; y el recio corriente 53,50 en Granada y 51,50. Córdoba.

Aragón.—La situación del mercado regional es de poca animación, escaseando la oferta y la demanda; salvo casos aislados en que las necesidades peculiares de algunos fabricantes les decide a pagar algo más por el tipo que precisan, la situación no ha variado desde la anterior semana.

Los precios medios, son: Fuerza selectos 51 a 52; ídem superiores, 50; corrientes, 48 a 49; hembrillas finos y entrefuertes, 47 a 48; huertas superiores, 46 a 46,50; corrientes, 45; bastos 44,50, sobre vagón origen.

Cataluña.—Son contradictorias las impresiones que recibimos de este importante mercado; por una parte nos dicen que la desanimación cunde, atribuída a los numerosos vagones invendidos que diariamente llegan a la plaza, perturbando el mercado; por otra sabemos que la demanda está mejor dispuesta, mientras la oferta es cada día más exigente; como por otra parte, la harina ha subido autorizada por la Junta de Abastos, se ve que la tendencia no tiene nada de flojedad: las más recientes operaciones han sido las siguientes: 46,50 Talavera, Sahagún y Huete; 47, Nava de la Asunción; 47,25 Otero, Sigüenza y Olmedo; 47,50 Velayos y Nava del Rey; 48,25 Calaf.

Francia, no obstante la falta de competencia, de los trigos exóticos, la oferta abunda, y los precios flaquean, no rebasando los 173 francos en Chair y Allier, 166 París, 162 Turaine e Indre, 160 Beauce, Loiret y Aisne, y 159 en el Marne, lo que representar una baja de 15 a 20 francos desde la semana anterior.

América muestra pesadez en sus mercados; los precios más recientes que conocemos son: Chicago 140 centavos el bushel; Winnipeg, 131,25; Buenos Aires, 128,75 francos cien kilos; Rosario 127,65.

### HARINAS

No sale de su pesadez, limitándose las ventas a las necesidades inmediatas de cada región; pero las exigencias no son excesivas, y como los trigos parece que se orientan bien, confían los fabricantes que el negocio no ha de tardar en mejorar; por lo pronto, el alza aunque modesta, autorizada por la Junta de Abastos de Barcelona, elevando a 65 pesetas la harina panadera para este mes no deja de ser un síntoma en dicho sentido.

### PIENSOS

En la región castellano-leonesa, flojos; 38, tercera; 30, cuarta; 25, comidilla; 24 hoja; en pesetas cien kilos. Andalucía ligeras variaciones en alza o en baja según los tipos; Sevilla vende a 38 harinilla, 34 rebaza, 24 fino, y 23,50 basto.

Avena.—Región castellano-leonesa, desde 26 en Alaejos, a 36 en Cistierna, predominando 29 Valladolid, Peñafiel, Avila, Baltanás, y 30 Trigueros, Aguilar, Rioseco, y 32 Burgos. Barcelona, 38 extremeña y 37 argentina. Andalucía desde 34 en Málaga, 36 Almería, 37 Sevilla, 38 Granada y Córdoba; Mancha desde 25 en Montalvos, hasta 28 en Camuñas, predominando 27,50 Villarrobledo, Albacete, El Romeral. Valencia 33,50 y 34 Gandía. Francia 100 a 108.

Cebada.—Castilla León, estacionada también, desde 29,25 en Peñafiel, hasta 38 en Cistierna, predominando 33,25 Valladolid, 31 Ríoseco, Medina y Alaejos, 32,50 Burgos y Piedrahita. Barcelona, 37 a 38; Andalucía, con pastos más abundantes, flojea demanda, cotizando, 36 extremeña y 37 país en Sevilla; en Málaga 38; Córdoba 36; Granada y Huelva 34, Cádiz 33. Mancha, más firme que en otras regiones, aunque se opera poco, ofrece desde 27 en el Pedernoso, a 30 en Alcázar de San Juan, Alubacete y Socuéllamos; promediando con 28,50 Villacañas, Noblejas y Los Yébenes. Valencia 34,50, y Gandía 37. Francia 118 a 124 francos.

### ACEITES

En el mercado andaluz, van aumentando las ofertas de aceites nuevos, y no tienen más diferencia con los añejos de su clase que uno a dos reales menos en arroba, puesto que se cotizan de 98 a 101, y los añejos superiores de 101 a 102 en Sevilla: también flojea ligeramente Málaga, con 103 a 104 los superiores, 108 finos y sin variación refinados, a 120; y Granada 104 firme.

Valencia de 30 a 35 el del país, y de 36 a 37 de Aragón. Barcelona sin variación, y en plaza, los precios medios corrientes son: Bajo Aragón fino menos de un grado, 280 pesetas cien kilos; ídem 2 a 3 grados, 265; andaluz fino de un grado 260; ídem tres grados 245 a 250.

### VINOS

La región castellano-leonesa, muy firme, ofrece en reales cántara de 16 litros; 20 Cazarla; 22 Santa María de Páramo; 24 Villamañán y Valencia de Don Juan; 27 Olmedo; 28 Villalón; 32 Zamora; 36 Lerma.

En Valencia sigue animada la exportación a Francia y Alemania, y sus precios son: país blanco 2,10 grado y hectólitro; tinto Utiel 2,25, rosado país 2,30, arrope 2,85; mistela tinta 3, blanca 3,15, moscatel 3,50. Andalucía, cede a 51 Sevilla, 54 Córdoba, 56 Málaga, 57 Huelva, 61 Posada, 62 Hinojosa.

En La Mancha, se opera con relativa actividad, ganando algunas plazas, cuyos más recientes precios son: Valdepeñas, 6, Santa Cruz de Mudela 5,60, Albacete, Ciudad Real 5,50, Viso del Marqués 5, Manzanares 4,85, Torrenueva 4,75, Alcázar de San Juan, Calzada de Calatrava y San Clemente 4,85, Villacañas 4,30, Daimiel 4,25, Madrigueras 3,60. Los más bajos, que antes que antes de la ley del Vino habían descendido de modo alarmante, han doblado ya aquellos ruinosos precios.

En Francia, la situación sigue satisfactoria para los productores; las cotizaciones recientes de París son: tintos 8 grados, 191,50; de nueve, 195; de 10, 212; Corbiéres 11 grados, 235; argelino 12 grados, 235; blanco corriente 232;50; ídem superior 245 francos hectólitro.

### EN LA PROVICIA

**Osorno**

Trigo, al precio de tasa.
Centeno, a 56 reales fanega.
Cebada, a 40.
Avena, a 30.
Yeros, a 48.
Muelas, a 50.
Tiempo de heladas.

**Baltanás**

Trigo, a 78 reales.
Centeno, a 56.
Cebada, a 40.
Avena, a 29.
Yeros, a 50.
Vino, a 8 pesetas cántaro.
Patatas, a 2 arroba.
Cerdos en vivo, a 26.
Tiempo de hielos.
Los sembrados buenos.

**Saldaña**

Trigo, al precio de tasa.
Centeno, a 56 reales fanega.
Cebada, a 48.
Avena, a 36.
Alubias, a 80.
Fréjoles, a 24.
Vinos, a 9,50 pesetas y 5,50, Toro y bodegas de Sahagún, respectivamente.

**Villarramiel**

Estado del tiempo, despejado y de heladas.

Situación de los sembrados, buenos, muchas fincas encharcadas.

Trigo, a 46,50 los 100 kilos.
Centeno, a 37.
Cebada, a 31.
Avena, a 28.
Yeros, a 36.
Lentejas, a 50.
Muelas, a 39.
Harinas, a 60.
Salvados, a 3 los 11,50.

### EN LA REGION

**Nava del Rey**

El mercado de este día ha sido de bastante concurrencia, sin duda debido al buen tiempo que hace, sobre todo de once de la mañana a cuatro de la tarde.

Calcúlase la entrada en 880 fanegas de trigo y demás cereales, estando los precios sostenidos en todo.

Trigo, a 46,75 y 47 los cien kilos, sin saco en panera,

Cebada, a 40 reales fanega de 70 libras.

Centeno, a 62 reales fanega de 92 libras.

Algarrobas, a 54 reales fanega de 94 libras.

Se han efectuado algunas transacciones, sobre todo en ganado de cerda, que se han vendido unas 50 cabezas para matar, a 32 y 33 pesetas la arroba al canal; de ganado asnal también se han hecho algunas ventas, de 150 a 350 pesetas, según edad y alzada.

Se está terminando de sembrar, pero cargado todavía, pudiendo trabajar solamente desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, debido a las fuertes heladas que están cayendo.

## Casa en venta

Se hace de la situada en el casco de esta ciudad, calle de las Monjas, número 3, que se compone de piso bajo y principal, con dos viviendas cada uno; tiene patio y jardín con pozo, Mide de fachada 10 metros, 35 centímetros, y la parte trasera 8 metros, 60 centímetros. El patio mide 14 metros, 40 centímetros de largo por 11 metros de ancho, y el jargín mide 17 metros, 20 centímetros de largo por 11 metros, 50 centímetros de ancho.

Quien desee interesarse en la compra, darán razón en la calle Valentín Calderón, 33, pral.

## Subasta de fincas

En la Notaría de esta capital a cargo de don Miguel García Granero, se celebrará el día 22 del mes actual, y hora de las doce, la subasta de varias fincas rústicas y urbanas radicantes en el pueblo de Capillas que pertenecieron a Leandro García Medina, y en la actualidad al «Banco Agrícola Monedero».

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

## Se halla vacante

la plaza de inspector de Higiene Pecuaria, en BOADILLA DEL CAMINO, con el sueldo anual de 930 pesetas. El agraciado podrá contratarse con los labradores, por asistencia y herraje del ganado, habiendo aproximadamente 65 labranzas.

Las solicitudes al señor alcalde, en dicho pueblo.

## Vacante

En la Asociación de Labradores de esta ciudad se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor. Los interesados en desempeñarla, pueden dirigir las solicitudes del 10 al 20 del mes actual, al señor presidente, don Alejandro Sarabia, quien informará también del precio y condiciones.

Carrión de los Condes, 10 de diciembre de 1926.

# DENTISTA
## E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

## Árboles frutales y maderables

Grandes colecciones de rosales y zarpas de espárragos de dos años. Se venden. Catálogo gratis.

Dirigir los pedidos a Isidoro Valpuesta, Panaderas, núm. 5.

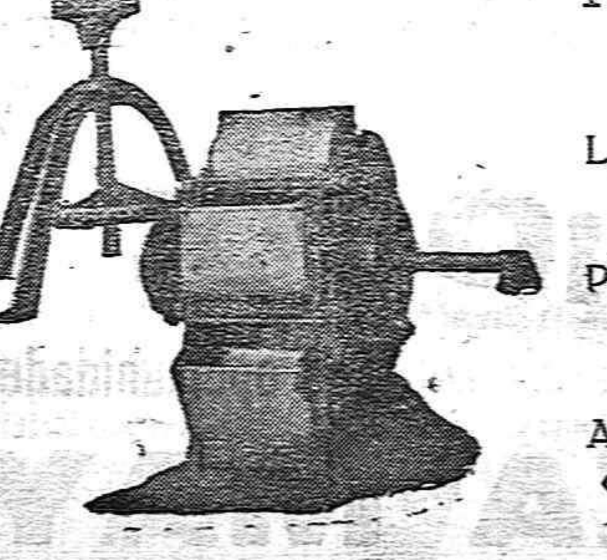

## Norias de gran rendimiento

LA MEJOR CONSTRUÍDA
LA MÁS BARATA
Pida V. precios a
Norberto Marcos
A. CASADO DEL ALISAL
«LA CUBANA».—Palencia

## Un niño que es un encanto, once años y ya proyecta bombardeos

Un muchacho de 11 años ha dirigido al ministro de Aviación de Wáshington, la siguiente carta:

«Señor ministro: Creo representar la opinió ngeneral del pueblo americano. Pienso, en efecto, que nuestra fuerza aérea necesita una gran mejoria y el aumento del número de nuestros aparatos. Todos los paises van a adelantarnos en este terreno, lo cual hay que evitar.

Esperando que se adoptarán medidas para remediar el actual estado de cosas, le doy las gracias, señor ministro, y le presento mis respetuosos saludos.—Warien H. Horn».

La carta del joven amigo de la Aviación va acompañada de una Memoria con planos para el bombardeo de ciudades enemigas por medio de la aviación.

## La vuelta a la normalidad ofrece grandes dificultades

La vuelta a la vida normal en la industria minera, después de siete meses de paro, tropieza con grandes dificultades.

Las compañías carboneras creian que al reanudarse el trabajo y ser anuladas las restricciones para la compra y distribución de combustible se produciría una fuerte demanda de carbón; pero como durante la huelga el público se ha acostumbrado a hacer economías en las pequeñas cantidades de carbón que podian conseguir, existe una tendencia marcada a limitar las compras hasta que los precios se pongan al nivel de las cotizaciones del último invierno. Los compradores industriales también se retraen de hacer pedidos, con la esperanza de que los propietarios se verán obligados a bajar los precios.

La consecuencia de este retraimiento en las compras ha sido la congestión que se nota en varias partes del país.


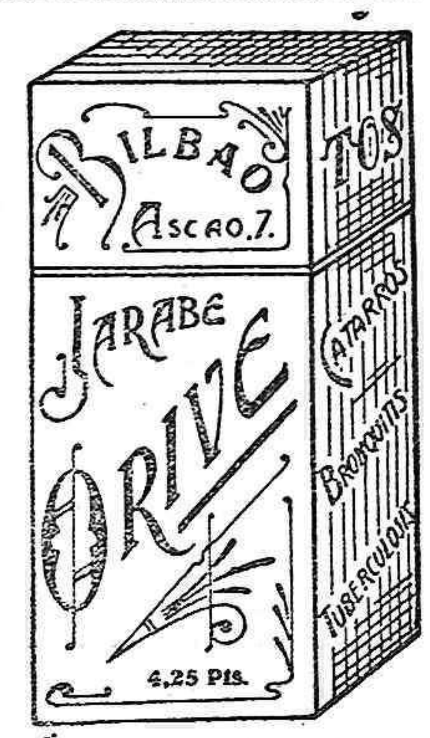


EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4,25 pesetas.

**FUEGOS** artificiales, farolillos, guirnaldas para verbenas y fiestas: pólvoras de caza de mina, cartuchería cargada, vacía, municiones, escopetas, rifles, carabinas, pistolas, el mayor surtido en casa Nicolás de Lomas.

**LA MADRILEÑA**
**ZAPATERIA**

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.
Calzado todo fantasía.
Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

**JABÓN CHIMBO**

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

**¡La última palabra en la construcción!**

Son las cubiertas de **URALITA**, que reducen al mínimo las armaduras, entramados y mano de obra. ¡No hay que retejar nunca! Son incombustibles, aislantes y eternas. Millares de ellas instaladas en toda España.
Tuberías, chimeneas, depósitos, canalones, revestimientos, arrimaderos y artesonados «DEKOR», lámparas, estatuas y reproducciones de arte «LENA».
Todo ello fabricado por **URALITA S. A.**
Sucursal en PALENCIA: MAYOR PRAL., N.° 258 Teléfono, 306

**Sanatorio Quirúrgico**
**Nuestra Señora de la Piedad**
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantia, **toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica.** Estas operaciones correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado poresta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.
De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen.
El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.
Dias de consulta: **lunes, martes, miércoles y sábados.**
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

**Banco Español de Crédito**
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.
**CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS**
**Casa central: Madrid**
**Más de 100 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.**
**En la provincia de Palencia: Aguilar de Campóo, Carrión de los Condes y Villada.**
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos entre nuestras sucursales
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100
Id. Id. a 8 días vista » » 3 por 100.
CAJA DE AHORROS A la vista. 3 1/2 por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas lasclases.
**Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10** (Palacio de Tordesillas)

**Almacén de maderas**
Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc
**Talleres mecánicos de carpintería y herrería**
**Aserradero de maderas**
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.
**José Gallego Ruipérez.**—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

**FABRICA DE CURTIDOS**
FUNDADA EN 1825
con grandes locales, secaderos amplísimos, noquería moderna de sillería y madera; agua abundante y corriente y energía hidroeléctrica propia; en país productor de cueros y materias curtientes, con mano de obra barata y acreditado mercado,
**se traspasa, vende o arrienda**
Dirigirse al Apartado 939, MADRID


## El perro como animal de arrastre

En España no hay costumbre de emplear al perro en otros trabajos de tracción.

Y con ello se deja de utilizar una fuerza que en muchisimos casos puede contribuir al sostén y defensa de una familia agrícola. En el extranjero es muy corriente que los perros arrastren carritos en los que es repartida la leche, el vino, las hortalizas, la cerveza, el pan, la leña, etc., siendo equivalentes dos perros de regular tamaño a un borrico, pero con la gran ventaja que aquellos se obtienen a menor precio y, además cuando están en la casa de campo, son siempre guardianes, de manera que el perro está siempre en servicio permanente.

En Bélgica puede verse en todas las poblaciones centenares de carretones, cochecitos y carritos pequeños que a diario acuden a los mercados y comercios, conduciendo productos agrícolas. Las familias rurales y el proletariado en general, no prescinden jamás del perro como animal de arrastre en la proporción adecuada.

El afán y la voluntad del perro para el trabajo son verdaderamente asombrosos. Según una estadística existen en Bélgica 150.000 perros de tiro, cuyo trabajo se calculaba antes de la guerra, en un franco diario por animal.

Cada provincia tiene un reglamento para asegurar la protección al perro de tiro, prohibiendo que se enganche a los muy jóvenes y a las hembras en estado de preñez y cuando están amamantando, que se ponga en pareja con otro animal, que los conductores u otras personas suban en las carretas adoptando otros medios para asegurar que se les dará buen trato.

El perro de tiro pösee una fuerza extraordinaria y puede hacer largos recorridos sin cansarse como lo acredita el viaje que el literato belga M. Nantes hizo en siete días de Bruselas a París, en una carreta tirada por dos perros cuando se celebró la última Exposición universal de Francia.

## Bibiografía

**La Hormiga de Oro**

En su número 49 (año XLIII) la publicación católica «La Hormiga de Oro», inserta notabilísimo texto y profusas e interesantes informaciones gráficas. Entre los numerosos trabajos de redacción y colaboración, destacan el titulado «Fiestas y monumentos franciscanos», ilustrado con notabilísimos dibujos y fotografías; una doble página, con texto y grabados, titulada «Cumbres monásticas de Cataluña: Escornalbou, y otro documentado trabajo sobre el gran pintor veneciano Palma el Viejo, al que sirven de ilustración varias fotografías de famosos cuadros del célebre artista.

Las más salientes actualidades de Madrid, Barcelona, Sevilla, Burgos, etcétera, así como del extranjero, son reseñadas en sus amplias informaciones gráficas, y al propio tiempo inserta, como de costumbre, sus habituales secciones fijas y folletines.

En la administración de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, y Plaza de Santa Ana, 26, Barcelona, se facilitan números de muestra.


**Baudelio Gutiérrez Herrero**
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA


SOBRE ALCOHOLES

## ¿Otro monopolio?

Nos dicen que los elementos directivos del alcohol industrial tratan de crear un monopolio al amparo de ciertas concesiones al Estado.

Los trabajos van muy adelantados, tanto que en cierta sesión celebrada la pasada semana, un caracterizado personaje del mundo alcoholero formuló la petición del monopolio de alcoholes para la entidad de la que ES ALMA MATER desde su constitución.

Ignoramos el acuerdo tomado en dicha sesión. Lo que nos interesa registrar aquí, para advertencia de viticultores, vinicultores y exportadores de vinos, es la pretensión formulada y el peligro que ella encierra para los productores vínicos y para el consumidor.

Los exportadores, que claman por la abundancia y número de alcoholes en el mercado, deben examinar si les conviene la anulación de la libre venta y la centralización del proveedor en una sola y única ventanilla.

A los vinicultores y viticultores les toca meditar los riesgos a que puede conducir la entrega de la destilación a una entidad que fijará el precio sin apelaciones y con la agravante de una coacción derivada del privilegio otorgado para la venta.

No cumpliríamos nuestro deber de periodistas y de defensores de la riqueza vitivinícola si no advirtiésemos a nuestros lectores de la demanda formulada, demanda que, a nuestro juicio, es harto audaz porque el alcohol industrial de remolacha tiene ya su primera materia protegida en el Arancel y no considerando suficiente este privilegio todavía aspira al monopolio para reducir a los alcoholes vínicos.

La experiencia bien nos enseña lo que son estos monopolios para que no recibamos con alarma y con sospecha la petición de uno más que colocaría a la vid y al vino—riquezas naturales del país—a merced de unas fábricas cuya vida tiene su raíz en las barreras arancelarias.

* * *

NOTA.—El precedente escrito periodístico se ha publicado en la «Vinicultura Española», correspondiente al día 1.º de diciembre y por la sensatez y previsión con que apunta los posibles peligros que el Monopolio encierra merece ser conocido de cuantos pueden verse afectados por una concesión de esta naturaleza.

13 de diciembre de 1926.


**Automóviles Berliet**
Coches abiertos y cerrados en 7 H. P.
» » y » en 12 H. P.
» » y » en 18 H. P.
» » y » en 2 y 1/2 litros
» » y » en 4 litros.
TODOS CON FRENOS A LAS CUATRO RUEDAS
Camionetas desde MIL A SIETE MIL KILOGRAMOS
Ventas a plazos
**J. REVUELTA**
Mayor Pral., 14 al 20.—Palencia
CASAS EN:
Zamora, Salamanca, León, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza

Miguel de Aldecoa
**DENTISTA**
Sucesor de IBÁÑEZ
**Domingos consulta en Carrión**
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

**EIROA (óptico)**
Casa especial de óptica, microscopios, gemelos para campo y teatro. Lentes y gafas con cristales «Punktal Zeiss», los más perfectos para la vista.
Platería, óptica, relojería.
MAYOR PRAL., 49
(Frente al «Hotel Central»)

**Doctor Díaz Caneja**
**OCULISTA**
**de la Beneficencia Provincial**
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 23

**Relojería, Platería, Optica**
PEDRO CIEZA
MAYOR, 108.—PALENCIA
Surtido en toda clase de relojes y marcas Joyitas de oro de ley y artículos para regalo.
Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punktal Zeiss.

**Constructores, arquitectos y maestros de obras**
certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, bloques, placas, tubos, etcétera.
Se sirve a las obras. Precios económicos. Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.
Unión Industrial Palentina, S. A. Mayor, 25, Palencia.

**Gran Garage**
**AUTOMÓVILES**
EL MEJOR **RENAULT** EL MAS BARATO y **CITROEN** B. 12
**Precios sin competencia**
Todos los modelos con Certificado de Aduanas, a toda prueba y examen y con todas las garantías que exija el comprador.
**Gran Stock de Piezas de Repuesto Citroen**
**Taller de Reparaciones**
**Accesorios en general**
**Calderón y Mateo** - Mayor Pral., 2
MUY IMPORTANTE.— Los productos Citroen que vendemos están garantizados por la solvencia y confianza que significan más de 400 coches vendidos por esta Casa.
OTRA NOTA.--Esta casa no necesita garantía de nadie, por ser sobradamente conocida.

**Mañana, miércoles, empieza la GRAN LIQUIDACION que por fin de año hace**
**"La Casa de las Medias"**

| | |
|---|---|
| Calcetines reforzados para caballero. . a 0'35 | Bufandas de seda, muy bonitas. . . . . a 1'75 |
| Medias Señora, en preciosos colores. . . a 0'40 | Pantalones-bragas, Señora. . . . . . . . . a 2'25 |
| Camisas Señora, en colores moda. . . . a 1'95 | Trajes pañete para niño. . . . . . . . . . . a 3'90 |

Trajes interiores, superiores, a mitad de precio. Toallas, tamaños grandes, casi regaladas.
Velos en dibujos primorosos, baratísimos.

**¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!**

Las oportunidades hay que aprovecharlas Estos precios SON EXCLUSIVAMENTE del 15 al 23

**PLAZA MAYOR, 16. (Frente al Estanco)**

# Conferencias Telefónicas

## (Y ALCANCE POSTAL)

### DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

# Lo que sucede en España

## Un crimen y un suicidio.--Un suceso trágico y misterioso.--Ceremonia tradicional

### Trágico suceso en la calle de Alcalá

### Un individuo mata al encargado de una Lotería y luego se suicida

A las tres menos cuarto de la tarde de ayer, los numerosos transeúntes que pasaban por la entrada de la calle de Alcalá, advirtieron que de la administración de Loterías número 41, establecida en el número 2 de dicha calle, salía un anciano tambaleándose, oprimiéndose fuertemente el cuello con las manos y profiriendo gritos desesperados. El anciano, en un supremo esfuerzo, logró arrancarse del cuello un cuchillo, y en el acto cayó al suelo, donde quedó exánime en medio de un gran charco de sangre.

Las personas que recogieron del suelo al anciano que había salido gritando de la administración de Loterías, vieron que vivía aún; los guardias hicieron parar un automóvil y trasladaron a él el herido para llevarlo a la Casa de Socorro.

El dueño de un café inmediato, don José María Portilla, que llegó en aquel momento, reconoció en el herido al encargado de la administración número 41, de quien dijo que era persona honorabilísima y de costumbres irreprochables.

Cuando mayor era la confusión en la puerta de la administración de Loterías, en el interior del establecimiento sonó una fuerte detonación.

Las muchas personas que había a la puerta, se precipitaron al otro lado del mostrador, y vieron con horror que un hombre, como de 30 a 35 años, bien vestido, y empuñando en su diestra una pistola automática, yacía, con la cara completamente oculta por la sangre, descansando la cabeza sobre el zócalo de madera que tiene la pared del establecimiento. Se apresuraron a socorrerle, y sacándole rápidamente, lo metieron en otro automóvil, y lo llevaron a la misma Casa de Socorro del distrito del Centro.

### Cómo debió de ocurrir el suceso

Se supone que el individuo que después se suicidó, entró de improviso a la parte de dentro del mostrador, y amenazando con el cuchillo al encargado de la Lotería, pretendió apoderarse del dinero que había en la caja. El encargado debió de defenderse y gritar; y entonces el recién llegado le asestó una cuchillada en el cuello. Después debió de abalanzarse el ladrón a los cajones para apoderarse del dinero que hubiera, y mientras tanto el herido pudo llegar hasta la puerta. Todo ello debió de desarrollarse con tal rapidez, que cuando el supuesto ladrón pretendió huir, se encontró con que la puerta estaba totalmente ocupada de guardias y público, y al verse perdido se suicidó.

### Se renueva la toma de posesión de las aguas que abastecen a Lérida

A las diez de la mañana salieron ayer de Lérida, en dirección a Piñana, con objeto de asistir a la tradicional ceremonia de renovar la toma de posesión de las aguas que abastecen esta ciudad, el capitán general, señor Barrera; el gobernador civil, señor Romá; el gobernador militar, el Ayuntamiento y las demás autoridades.

La comitiva ha ido hasta la línea limítrofe del antiguo reino de Aragón, donde se constituyó la Corporación municipal leridana, bajo mazas, llevando las insignias y distintivos de los cargos.

En dicho sitio publicóse por medio de pregón, siguiendo la tradicional costumbre, que el Ayuntamiento de Lérida entraba de nuevo en el antiguo reino de Aragón, con el propósito de renovar y acreditar la posesión y propiedad de las aguas que surten a esta ciudad, en virtud de privilegio que data del 19 de septiembre de 1190, confirmado por los condes de Urgel y demás Reyes posteriores.

En la casa de Lérida, donde está situada la presa, perteneciente al término municipal de Castilonroy (Huesca), fueron obsequiados el capitán general y demás invitados con un banquete, en el que se prenunciaron patrióticos brindis, terminado el cual tuvo efecto la ceremonia de despedida, regresando la comitiva a esta capital.

El general Barrera siguió su viaje a Barcelona.

### Suceso misterioso

### Una mujer degollada

Noticias recibidas de Pueblonuevo del Terrible dan cuenta de un trágico suceso, que ha producido consternación entre aquel vecindario.

En la casa número 47 de la calle de Eduardo Dato, habitaba el matrimonio compuesto por Manuel Amaya Jiménez y Julia Moreno Fonseca.

Al regresar el marido de su trabajo, se encontró con que su mujer aparecía apoyada en la mesa camilla sobre un gran charco de sangre.

Manuel pidió auxilio a grandes voces, acudiendo varias personas, que pudieron apreciar que la desgraciada mujer aparecía degollada; junto al cadáver había una navaja manchada de sangre.

Aunque al principio se creyó que se trataba de un suicidio, se han apreciado ciertas señales en la víctima que hacen suponer que pueda tratarse de un crimen. El juzgado intervino rápidamente, ordenando la detención de varias personas.

**RECIBOS**

**para dar participaciones en la Lotería de Navidad. Imprenta de la Federación. Mayor Pral., núm. 15 (Edificio Social)**

# Noticias de alcance

## Un banquete en la Nunciatura.--Despacho del Presidente.--El día 20 celebrará la primera reunión la Comisión encargada de aplicar el Real decreto sobre la organización Corporativa

### Un banquete en honor de los sobrinos de Su Santidad

Hoy, a la una y media, se ha celebrado en la Nunciatura un banquete en honor de los sobrinos de Su Santidad, que, procedentes de Lourdes, llegaron ayer a la Corte, en la que permanecerán dos o tres días, regresando después a Roma para pasar las fiestas de Navidad con el Papa.

Al acto asistieron el presidente del Consejo de ministros y el señor Martínez Anido, los ministros de Estado, Instrucción y Hacienda, el general Berenguer, el secretario del rey, señor marqués de Torres Mendoza, los duques de Santa Lucía y otras distinguidas personalidades.

### El reglamento del Cuerpo de Inválidos

Hoy se ha reunido el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para estudiar el nuevo reglamento que regirá al cuerpo de Inválidos.

### Despacho

Con el presidente despachó esta mañana el ministro del Trabajo, señor Aunós.

Después el marqués de Estella, recibió a los señores Hermosa, Castedo y general Soriano.

### Los ferroviarios y el ministro de Fomento

Han visitado al ministro de Fomento una comisión de ferroviarios, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en el Congreso recientemente celebrado en Zaragoza.

### La organización corporativa

El próximo día 20 celebrará la primera reunión la comisión encargada de aplicar el Real decreto sobre organización corporativa.

Estudiarán la constitución de los grupos paritarios y otros asuntos de interés.

# Información política

## Una nota del Presidente.--La Asamblea Nacional.--Reforma de la Universidad de Alcalá. Las Diputaciones de régimen común

### Nota oficiosa sobre el cupo tributario de Navarra

Ayer tarde han dado en la Oficina de Prensa y Censura la siguiente nota:

«A mi regreso de Guadalperal, donde, como es sabido, fuí a someter al conocimiento de su majestad varios asuntos, y a su firma algunos decretos, he recibido la información relativa a las negociaciones que pretende el Gobierno entablar con la Diputación provincial de Navarra para el asunto de cupo tributario, y me ha producido asombro e indignación contrastar que, contra todo lo que es propósito del Gobierno, y desfigurando su intención, un sector apasionado o ganoso de popularidad, que será efímera, como todo lo no cimentado en la verdad, se ha dedicado a envenenar la cuestión, agitando pasiones populares, que confío en que se calmarán con el conocimiento exacto de ella.

Por lo tanto, planteando la cuestión fuera de lugar, se empeñan en desoír o hacer que desconocen la forma de invitación o sugestión que el Gobierno ha dado a este asunto para tratarlo noble y cordialmente con Navarra. Ha llegado a tal punto la falacia, que mi nota personal recalcando que ese era el propósito del Gobierno la quiso publicar un periódico de Pamplona bajo un inoportuno y tendencioso epígrafe recordatorio de días agitados y turbulentos en Navarra; y porque el gobernador civil, muy acertadamente, prohibió este título, ha omitido el periódico la publicación de tal nota, llena de cordialidad. Eso es sencillamente infame, y nadie tiene derecho, porque posee una pluma, unas cuartillas, una máquina de imprimir y licencia para publicar un periódico, a agitar y enconar pasiones sin incurrir en sanción. Eso lo condenaría toda alma honrada y ciudadana, y más que nadie la Prensa que tenga cabal concepto de sus deberes. Se han dado órdenes de castigarlo ejemplarmente. La Prensa, cualquiera que sea su ideario, no puede disfrutar de los privilegios y derechos que le son anexos si no procede con rectitud, haciendo lo posible para evitar las dificultades de carácter nacional.

Sabido es que tengo dispuesto un viaje que comprende el propósito de visitar Santander, Bilbao, Vitoria y Estella, y ahora lo ampliaré a Pamplona. No es arrogancia ni, menos, majeza; es que pasar de largo me parecería justificar recelos o propósitos de agravio que están muy lejos de mi ánimo; sería como admitir un divorcio o enfriamiento de las relaciones de la representación del Gobierno con una provincia española tan atendida y querida como todas las demás. Voy, pues, confiado en el buen sentido, patriotismo y cortesía de los navarros, que no pueden dejarse apasionar sin razón, propóngaselo quien se lo proponga.

Se habla de revisión de contrafueros dimanentes de hace tres cuartos de siglo y se plantean cuestiones previas que desvían la rectitud del asunto, que no es más que el siguiente: el Gobierno, que está a punto de ultimar el concierto con las provincias vascas, en cuya obra ha puesto el más amplio criterio y se ha desarrollado con completa cordialidad; que está obligado a hacer el esfuerzo posible por nivelar los presupuestos del Estado, se encuentra con que Navarra, a favor de un régimen que nadie trata de alterar en espíritu ni esencia, contribuye con una cantidad, a su juicio desproporcionada, a los factores que hoy determinan esta obligación para todo el país, y requiere, «invita», a su Diputación a tratar de fijar nueva y mayor cifra al cupo tributario de Navarra, sin combiar, para atrás, ni para adelante, uno solo de los factores jurídicos que hoy regulan las relaciones económicas de Navarra con el Estado.

¿A qué sacar las cosas de quicio y pedir revisiones retrospectivas y fingirse agraviados? ¿Es que se viene a una nueva fijación de cupo? Pues bendito sea Dios. ¿No se viene? El Gobierno verá cómo se las arregla; pero nada autoriza ni siquiera a pensar en violencias, coacciones ni amenazas.

Yo recuerdo de mi visita el pasado año a Pamplona, la cariñosa acogida que me dispensaron, y la espero ahora igual o mejor, porque de aquella fecha a la de hoy, he contraído más merecimientos para con España; le he ofrendado mucha más vida y más dolores, y he fortalecido los diques y murallas contra el oleaje de destructora anarquía que amenaza al mundo entero. No tengo nada de qué sonrojarme, y me parecería vergonzoso esquivar la visita a un noble pueblo que por todas sus clases me demostró su estimación. Allí hablaré con todos en la Diputación provincial, luego vendrán a Madrid los comisionados, y lo que se acuerde se cumplirá lealmente, Y el que siga otro camino, el que se deje guiar por otra intención, el que quiera turbar la paz con tales pretextos, no procederá honradamente. Allá ellos con su conciencia, y también, mientras el Gobierno gobierne, con su autoridad; que cuando se tiene la tranquilidad del cumplimiento del deber y de saber guardar a todos la consideración que merecen, se tiene mucha fuerza contra las campañas tendenciosas o apasionadas con que se pretende hacer política deplorable, a que sólo se prestan los pueblos incultos, no ciudadanos tan capacitados y conscientes como los navarros».

### La reforma de la antigua Universidad y el Museo Cervantino de Alcalá de Henares

Esta mañana visitó al ministro de Instrucción Pública una Comisión de Alcalá de Henares, formada por el alcalde, el conde de Canga Argüelles y el arquitecto señor Azpiru, autor éste último del proyecto de reforma de la antigua Universidad y de construcción del Museo Cervantino.

Los señores citados hablaron al señor Callejo de asuntos relacionados con las mencionadas obras.

### La Asamblea nacional

El jefe del Gobierno ha recibido la visita de los señores Peman, Gabilán y Benjumea, firmantes de ponencias sobre la Asamblea consultiva nacional.

Anunció el presidente que se proponía reunir en breve a quienes tienen encomendados estudios acerca del futuro organismo, en cuya reunión se examinarán casi seguramente los proyectos de decreto de constitución de la Asamblea y el reglamento de la misma.

### Las Diputaciones de Régimen común

Los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Coruña, Málaga y Avila, señores conde Montseny, Tenreiro, Peralta y de Diego, en unión del de la de Madrid, señor Salcedo Bermejillo, y en representación de todas las Diputaciones de España de régimen común, realizan estos días en la corte diversas gestiones cerca de los diferentes departamentos ministeriales, habiendo visitado hasta ahora a los ministros de la Gobernación, Hacienda, Fomento, Instrucción Pública y Trabajo, y se proponen hacerlo al señor presidente del Consejo. El objeto de estas gestiones es recabar la efectividad de las conclusiones votadas en la última asamblea, y que afectan de un modo vital a los intereses de las Haciendas provinciales y en general a la vida de estos organismos.

En todas estas visitas han encontrado grandes facilidades en los ministros y han obtenido impresiones muy optimistas respecto al resultado de sus gestiones, que continuarán con todo empeño hasta conseguir que se lleven a la práctica aquellos acuerdos que constituyen la vida básica de las Diputaciones provinciales.

**A. SANDINO, ELECTRICISTA**

Reparaciones eléctricas.
Contadores eléctricos.
Materiale eléctricos.
Aparatos eléctricos.
Acumuladores eléctricos.
Lámparas eléctricas.

PRECIOS DE FÁBRICA

**Seguridad y economía**

Despacho y taller eléctrico:
**Mayor Pral., núm. 7.—Palencia**

# Lo que sucede fuera de España

## Las hazañas de Pollastro.--Noticias de Rumania.--El desarme de Alemania

### Las fechorías de un bandido italiano

Los periódicos italianos consagran columnas enteras a los crímenes cometidos por el bandido Santos Pollastro, conocido por el terror de los joyeros, y sus cómplices, que, como se sabe, están aterrorizando desde hace unos días la región de Vintimilla y sus alrededores, sin que las numerosas fuerzas de Policía y Carabineros que los buscan hayan conseguido descubrirlos y apresarlos.

Según dicen los diarios, Santos Pollastro lleva cometidos diez asesinatos, y de nueve de ellos han sido víctimas agentes de la fuerza pública.

El 14 de noviembre último, Pollastro, acompañado de su segundo, apellidado Massari, y de otro individuo no identificado, asaltó una gran joyería de Milán, y cuando se retiraba de ella con el botín, evaluado en más de un millón de liras, surgieron, intentando detenerlos, el portero y el dueño del establecimiento.

Los dos cómplices de Pollastro huyeron; pero Pollastro sacó un revólver, mató al joyero e hirió gravemente al portero. Algunos momentos más tarde, dos suboficiales de Seguridad se enteraron de que los bandidos estaban repartiéndose el botín en una taberna de las afueras, y se presentaron en ella para prenderlos. Mas Pollastro y los suyos les acometieron, y los mataron a tiros y puñaladas.

El domingo anterior Pollastro y los suyos llegaron a Vintimilla y trataron de tomar en marcha un tren que salía para Niza. Un miliciano fascista llamado Gavarino sospechó de ellos e intentó detenerlos, pero le mataron de dos tiros de revólver.

Sin embargo, a causa de este incidente trágico, no pudieron tomar el tren.

El lunes, los carabineros Sommeschiani y Gerbo encontraron a los tres bandoleros en la carretera de Camporrosso; pero antes de que pudieran montar sus carabinas murieron acribillados de tiros de revólver.

El jueves, Pollastro solo, decidido a todo trance a entrar en Francia, penetró nuevamente en la estación de Vintimilla y se subió a un tren de mercancías. En aquel momento, el carabineronero Brandolo, de 22 años, le cogió por un brazo; pero Pollastro le contestó con tres tiros de revólver, que le tendieron en el andén, herido mortalmente.

Pollastro logró por lo tanto huír de Vintimilla en el mercancías, y en vista de ello salió en persecución del mismo una locomotora cargada de policías y carabineros; pero cuando el mercancías pasaba el puente sobre el río Roya, en la misma frontera, un hombre saltó de él, y huyó a campo traviesa. Se supone que fué Pollastro.

Créese que el famoso y temible bandido ha logrado refugiarse en Francia y que sus dos compañeros continúan en Italia.

**Luis Martín Gromaz**

**Médico de la Armada**

**Especialista en garganta, nariz y oídos**

**Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.**

**Gran negocio**

Cédese el traspaso de un gran Comercio de Confecciones, Tejidos, Paquetería y Quincalla, situado en lo mejor y más céntrico de la villa, con numerosa clientela y dotado de todos los artículos del ramo.

Para tratar, dirigirse a la Viuda de Nemesio Martínez. Guardo (Palencia).

### El desarme de Alemania

La respuesta de «no ha lugar» dada a la Conferencia de Embajadores por el general von Pavoll a las peticiones formuladas por los Gobiernos aliados con relación al desarme de Alemania es severamente criticada en los círculos no alemanes de Ginebra.

Esta mañana, y puesta en la disyuntiva de elegir entre la prolongación del control militar y el procedimiento de investigación a cargo de la Sociedad de Naciones, la Delegación alemana ha anunciado que iba a presentar nuevas proposiciones a la Conferencia de Embajadores. Parece que no debe abandonarse toda esperanza de lograr un resultado próximo y satisfactorio.

Las conversaciones de Ginebra se prolongarán, por lo tanto, hasta comienzos de la próxima semana.

### El estado del Rey.-Reforma del Consejo de la Regencia

El estado del rey es cada vez más alarmante.

Aumenta la fiebre y disminuyen las fuerzas del enfermo.

El Consejo de la Corona se reunirá uno de estos días para tratar de un cambio del Consejo de Regencia.

La reina María ha recibido al general Averesco y al antiguo presidente Bratiano, acordando que el propio rey convoque el Consejo de la Corona para pedir la admisión de la reina en el de la Regencia, en el lugar del príncipe Nicolás, que saldrá del Consejo.

El partido nacionalista se opondrá a esta medida.

### El Monarca no ha tenido nunca intención de abdicar

La Legación de Rumanía en esta capital afirma que la salud del rey mejora, y desmiente que el monarca haya tenido intención de abdicar.

### Se dice que el Rey irá a París para ser operado

Se dice que el rey Fernando irá próximamente a París, a fin de ser operado de un cáncer, en el Instituto Curie. El conocido radiólogo francés doctor Regaud irá próximamente a Bucarest para organizar el viaje tan pronto como la salud del rey lo permita.

### El mercado de hoy

Se vió muy concurrido.

Rigieron los precios siguientes:

Trigo, conforme a la tasa.

Cebada, a 38, 39 y 40 reales la fanega de 92 libras.

Centeno, a 52 y 54.

Avena, a 27 y 28.

Yeros, a 50.

Muelas, a 47 y 48.

Cerdos, a peso.

Entraron más de sesenta carros.

### Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán, de la parroquia de San Lázaro de Palencia.

Para informes, dirigirse al señor cura párroco de la misma, por término de quince días.

**El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Roca-Plaza**

**Automóviles CITROEN**

Agente exclusivo para Palencia y su provincia

**Valentín Calderón Martínez**

NUEVOS MODELOS B-14.—GRAN LUJO

EL MAYOR ÉXITO DEL SALÓN AUTOMÓVIL DE PARÍS

Exposición, Nuevo Garage. Mayor Pral., 8. Teléfono 202-Palencia

AVISO.—Se ruega al público fije bien su atención que todo automóvil CITROEN que no venda esta Agencia exclusiva, no tendrá la garantía que ofrece la Sociedad Automóviles CITROEN.

# HERNIAS

Los nuevos aparatos de Mr. BLETY, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años, garantizan en todos los casos:
LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION
LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA
Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las
HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

SUAVES y COMODOS, no molestan nunca aunque el paciente se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados. DESAPARICION INMEDIATA del peligro de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas.

PRUEBAS y hechos: 23-9-26. Señor BLETY. Tengo el gusto de participarle que mi hijo Benito queda completamente curado de su hernia con los aparatos que usted le puso en el mes de julio de este año, sin que le hayan producido molestia alguna ni quebanto en sus ocupaciones, a cuyo efecto le doy las más expresivas gracias y le autorizo para la publicación de esta carta. Queda de usted afmo. s. s. y agradecido.

Firmado: Benito Sarasa, Plasencia del Monte (Huesca)

Muy señor mío: Agradecido de usted por haberme curado en cuatro meses una hernia escrotal que padecía, sin haber sufrido molestia ni haber perdido un día de trabajo, además de recomendar sus aparatos, por la eficacia producida en mí, le autorizo para que haga de esta carte el uso que crea conveniente. De usted atto. s. s.

Firmado: Doroteo Lecumberri.
Ibirecu de Egües (Navarra) 26-11-26.

Salas, 28-8-26. Señor don A. BLETY, Barcelona.

CERTIFICO: que se me ha curado con su aparato una hernia que venía padeciendo hace cuatro años, en sólo nueve meses que lo he usado, sin molestias y sin perder un día de trabajo. Le autorizo para que lo haga público en favor de los herniados. Sin otra cosa, me ofrezco de usted s. s. Firmado: Manuel Borrón; s/c Priero el Toral (Asturias). HOMBRES, señoras y niños, víctimas de hernias deben aprovechar tan buena oportunidad de cuidarse, y presentarse sin vacilación en:

BURGOS, miércoles 15, HOTEL NORTE y LONDRES.
**PALENCIA, jueves 16 Diciembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.**
VILLALON, viernes 17, FONDA CONTRERAS.
VALLADOLID, domingo 19, HOTEL INGLATERRA.
MADRID, AVISOS en el HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS, calle Echegaray, 3.
Barcelona, Rambla Cataluña, 65. (CASA MATRICULADA).

# "AURORA"

## Compañía Anónima de Seguros

**(Fundada en 1900)**

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

| | PESETAS |
|---|---|
| Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. | 4.500.000 |
| Reservas voluntarias. . . . . . . . . . . . . . . | 4.550.000 |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). | 1.529.545'70 |
| Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . . | 28.782.169'65 |

**Domicilio social: BILBAO**

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.° 620. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.° 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.°
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

**SE VENDE** en pública subasta, el jueves, día 16, y hora de las once de su mañana, en el Sindicato Agrícola de Carrión de los Condes, la remolacha forrajera procedente del campo agrícola de dicho Carrión.


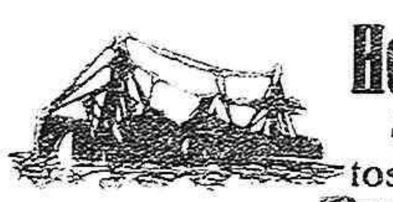


## Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méxi[co]

**Próximas salidas**

Para La Habana. Veracruz y Tampico:

| | | |
|---|---|---|
| Vapor "Spaarndam". | Bilbao. . . . | 11 de Enero |
| | Gijón. . . . | 12 » |
| | Coruña. . . | 13 » |
| | Vigo. . . . . | 14 » |
| Vapor "Edam". . . . | Bilbao. . . . | 1.° de Febrero |
| | Gijón. . . . | 2 » |
| | Coruña. . . | 3 » |
| | Vigo. . . . . | 4 » |
| Vapor "Leerdam" . . | Bilbao. . . . | 22 de Febrero |
| | Gijón. . . . | 23 » |
| | Coruña. . . | 24 » |
| | Vigo. . . . . | 25 » |

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 541'65
id. » a Veracruz-Tampico 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

**Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:**

*En Bilbao.*—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—*En Santander.*—D. Francisco García.—*En Coruña.*—Señores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

## Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

**CATÁLOGOS GRATIS**

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valladolid) ALAEJOS

## AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301


## Usted tira cinco duros

en cualquier bagatela y en cambio dice que no puede ayudar a la prensa católica con su suscripción. Sus hijos leen revistas indiferentes, cuyo menor defecto es la frivolidad, que deslizan a menudo entre sus páginas grabados y anuncios capaces de empañar el candor del alma infantil.

Nada de esto encontrará en «La Hormiga de Oro», revista semanal hispanoamericana que nació en Barcelona hace cuarenta y cuatro años. Publica amplia información gráfica de todo el mundo y en su parte literaria cuenta con un escogido cuerpo de colaboradores.

Si no la conoce escriba hoy mismo una postal al Apartado 26, de Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Suscribiéndose ahora por todo el año 1927, le serviremos gratis los números que faltan para terminar el 1926.

Precios de suscripción: Año, 25 pesetas; semestre, 13, y trimestre, 7. (Pago adelantado).


## A los dueños de antomóviles

Vicente Sardinero, mecánico especializado en reparaciones, se ofrece para hacerlas en las cocheras de los interesados, a precios económicos, dentro o fuera de la capital.
Avisos, Mayor Pral., núm. 256, 1.º.


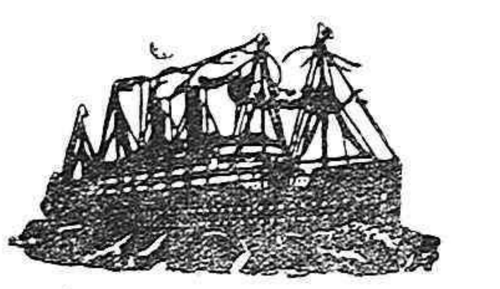


## Servicio fijo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

20 de Diciembre «Monte Olivia»
Precio en 3.ª clase, Ptas. 610'10
Id. id. camarotes 695'10

3 de Enero «Antonio Delfinò»
Precio en 3.ª clase Ptas. 610'10
Precio en 3.ª camarotes 645'10

14 de Enero «Cap Polonio»
Precio en 3.ª clase Ptas. 635'10
Precio en 3.ª camarotes 760'10

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco dias de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Molder.—SOCIEDAD LTDA
Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO
Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

## Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores
24 de Diciembre «La Bourdonnais»
21 de Enero «Lafayette»

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos.
Id. de 3.ª clase. Ptas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano.

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno
1.° A los súbditos americanos
2.° A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.° A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.
Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

COMPAÑIAS FRANCESAS

## Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo
19 de Diciembre «Masilia».
Precio del billete en tercera clase, pesetas 616'10.

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
3 de Enero «Belle-Isle» (este vapor hace escala en Santos).
19 de Enero «Groix»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 699'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602 95.—En 3.ª corriente, 550'10.

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4 — La Coruña, Plaza Orense, 2 —Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.
Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES — 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

## ¡ATENCION, GANADEROS!

El remedio infalible para curar rápidamente el **Bazo y Carbunco** del ganado lanar, cabrío y vacuno, es el reconocido mundialmente con el nombre de

**Sal Martínez, Anti-bacteridia-carbuncosa**

Laboratorio Gaspar: Almonacid de la Sierra (Zaragoza).
Exclusiva de venta: Droguería Espegel y Rivas.—Palencia.

## H. CORREO.—MADRID

Pensión completa, de 10 a 15 pesetas. Precios especiales para familias. Gran confort y grandes reformas en las habitaciones.
Cuarto de baño. Calefacción central.
EL HOTEL CORREO se halla instalado en la calle de Correo, núm. 4, y desde él se domina la Puerta del Sol.
Todo esto, unido a ser PALENTINO, uno de sus dueños, hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta casa.
Coche e intérpretes a todos los trenes. Teléfono 48-38. M.

INSTITUTO ORTOPÉDICO DE

## Francisco Mora

Calle de San Justo, 30, y Consuelo, 5
Salamanca

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

sin operación ni molestias con el herniario **IDEAL MORA**, última creación de la Ortopedia moderna. La segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de Hernias (Quebraduras), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las reproducidas después de la operación.

Construcción de toda clase de aparatos, fabricados única y exclusivamente para cada paciente, reuniendo, por tanto, las máximas condiciones de eficacia y precisión.

**Corsés Ortopédicos** para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

**Aparatos para parálisis infantil**, tumores blancos en todas las articulaciones, desviaciones de las rodillas y pies.

**Fajas ventrales** de todas clases para embarazadas, operadas, descenso del vientre y de la matriz, estomacales, etc.

**Piernas, brazos, pies y manos artificiales.** Ultimos modelos después de la guerra europea.

**Aparatos eléctricos** para corriente de alta frecuencia.
**Aparatos microfónicos** para sordos.

El señor Mora, recibirá visitas todos los meses, sin variar las fechas en:

VALLADOLID, día 14, en el Hotel INGLATERRA
PALENCIA, día 15, en el Hotel CENTRAL
BURGOS, día 16, en el Hotel UNIVERSAL
BILBAO, día 17, en el Hotel INGLATERRA
DURANGO, día 18, en el Hotel MIOTA

Todos nuestros aparatos son garantizados, y bajo contrato firmado respondemos de su perfección hasta la completa satisfacción de los clientes, así como también de sus deficiencias hasta la curación total y en vicios de conformación, hasta conseguir su corrección.

NOTAS IMPORTANTES.—Nos es muy conveniente y nos causa gran complacencia que nuestros clientes vengan acompañados de sus respectivos médicos y seguimos con mucho gustos las indicaciones que éstos nos hacen para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Los especialistas de esta casa visitan mensualmente las principales poblaciones de España y Marruecos.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

**Línea de Venezuela Colombia**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil Plata**

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.


## Anuncios por palabras

VENDO plantones de chopo de 1, 2, 3 y 4 metros, a precios muy reducidos. Quinta Villa Francisca, Moisés Hermoso, en Villacidaler.

VENDENSE dos vacas recién paridas, 4 novillas abocadas a parir y dos toros. Quinidio Martín, en Fuentes de Nava.

CERDOS. Se venden cinco, cebados. Informarán Grand Hotel Samaria.

SE VENDE par de mulas; 10 años, 4 dedos; de pura confianza. Antonio Alario. Amayuelas de Arriba.

HUERTA, se arrienda, de las de primera calidad, en Allende el Río, con 4 norias y aguas abundantes; casa, cuadras, pajar y panera. Juan Maza. Obispo Lozano, 11 y 13. Palencia.

TRASPASASE, por no poder atenderlo, gran negocio, café, hoy también bar; lo mejor de Venta de Baños; a dos metros de la Estación; gran salón de billar, sin competencia. Dirigirse a Emilio Hernández.—Ultramarinos.—Venta de Baños.

SILLAS de rejilla, se tejen asientos. Laurentina Linarejos. Obispo Lozano, 18, 2.º. Palencia.

POR DEJAR la labranza, se venden dos machos de cuatro y seis años de edad, y seis y siete dedos de talla sobre la marca. Para tratar con su dueño. Pulquerio Prieto. Villalcázar de Sirga.

VENDESE caballo de 9 años, tres dedos, acostumbrado a labores agrícolas. Gregorio López, en Rivas de Campos.

SE VENDE un piano con dos cilindros, cuadro de hierro, 65 martillos. En Villajimena, Inocencio Fernández.

VENDESE vaca, de 4 días parida, del 2.º parto, pura raza holandesa, con 40 cuartillos; un carro para un caballo, en buen uso. Ronda de los Estudios. Lechería.

VACANTE. Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de de Requena de Campos, con la dotación de 250 pesetas y la cuarta parte adventicio, siendo preferido el que traiga armonio. Las solicitudes al señor cura párroco.

VENDESE par mulas, a elegir entre dos, por sobrante ganado, de distintas edades; alzada 6 dedos. Eugenio Marcos, Amayuelas de Abajo.

SE VENDEN 3 cabras abocadas a parir. Para tratar, con Isidoro García, en Villaumbrales.

SE DESEA un oficial herrero, bien impuesto en el oficio. Dirigirse a Martiniano Suances Salvador, en Villabermudo de Ojeda, quien vende también dos fuelles de fragua en buen uso.

VENDENSE 20 ovejas de todas las edades, abocadas a parir. Florentino Melgar, en Boada de Campos.

SE ALQUILAN dos pisos, principal y segundo, en la calle Canalejas, número 18. Para verlos y tratar, Valentín Calderón, número 22.

MEDICO: Se desea para asistencia de 160 familias en Villarramiel; informará, don Santiago Caballero Llanos.

VENDESE un molino, con una piedra de trigo y otra de comuña, en Salazar de Amaya (Burgos). Para tratar, con Felipe Ruiz, en el mismo.

NECESITASE oficial de carretero, bien impuesto en el oficio, en el taller de Osbaldo Roldán, en Autilla del Pino.

VENDESE, por dejar la labranza, mula y macho de 5-6 años y una burra de 30 meses. Teodomiro Pascua, en Ampudia.

AMA DE CRIA, leche de tres meses, abundante, desea criar en casa de los padres de la criatura; informes, don Alipio Pastor, practicante, en Villarramiel.

ARRIENDANSE dos locales, carretera de Santander, «Villa Casares». Para tratar, con Manuela Blanco.

VENDESE alfalfa en fardos; en Becerril de Campos. Agustín Doyague.


## EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

Deseo adquirir de 6.000 a 8.000 plantones de 3 años, midiendo de 3 a 4 metros altura como mínimum, siendo de chopo lombardo buena calidad; inútil hacer ofertas sin la garantía de ser de la planta y no ser de retoño. Ofertas por carta o personalmente en el domicilio de dicho señor.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSE MARIA DE LA SIERRA EN OSORNO

## DINERO

Dispongo de capital para emplear en hipoteca, por varios años, a módico interés y con facultad de amortización.—Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, 2.º, Valladolid.